



# MANUAL DEL *ESTUDIANTE*



## 1. UAQ

1. Introducción a la UAQ  
*La Universidad*  
*La Rectora*
2. Coordinación de Servicios Escolares
3. Organigrama UAQ
4. Normatividad aplicable
5. Mapa de la UAQ
6. Servicios UAQ
7. Derechos Humanos (UNIDHOS)

## 2. CONOCE LA FCPS

1. Introducción a la Facultad
2. Dirección
3. Organigrama
4. Investigación y Posgrado
5. Mapa de la Facultad
6. Oferta Educativa y Coordinaciones
7. Directorio Institucional
8. **Áreas y servicios de la Facultad**  
**ATENCIÓN ESTUDIANTIL Y SERVICIOS:**
  - 8.1 Promoción y difusión de licenciaturas
  - 8.2 Centro de Atención Estudiantil
  - 8.3 Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Paz
  - 8.4 Coordinación de lengua extranjera (inglés) FCPS
  - 8.5 Coordinación de Atención Psicopedagógica

- 8.6 SU SALUD FCPS
- 8.7 Enfermería
- 8.8 Coordinación de Actividades Culturales y Deportivas
- 8.9 Coordinación de Evaluación Curricular y Tutorías
- 9.0 Coordinación de Control Escolar
- 9.1 Servicio Social
- 9.2 Prácticas profesionales
- 9.3 Biblioteca

## COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN

- 9.4 Coordinación general de vinculación y extensión
- 9.5 Centro de estudios de opinión CEO
- 9.6 Centro de estudios municipales CEM
- 9.7 Centro Universitario de Periodismo de Investigación - CUPI
- 9.8 Centro de Capacitación y Asesoría para el Desarrollo Comunitario "Ricardo Pozas Arciniega"
- 9.9 Laboratorio Universitario de Seguridad Ciudadana - LUSC
- 10 LAB UAQ- Ciudadanía Digital
- 10.1 Observatorio Estatal de Derechos Humanos - OEDH
- 10.2 Unidad de análisis económico e indicadores - ECOI
- 10.3 Observatorio Electoral
- 10.4 Educación Continua
- 10.5 Semanario "Tribuna Querétaro"

10.6 Centro Integral de medios CIM

10.7 Centro de informática -  
Centro de Cómputo

10.8 Coordinación Web

10.9 Coordinación de  
Comunicación Digital Institucional

### 3. TRÁMITES

1. Registro (Alta) de materias
2. Seguro Facultativo
3. Exámenes Voluntarios
4. Exámenes de Regularización
5. Kardex
6. Constancias de estudios
7. Aclaración de calificaciones
8. Tutorías
9. Becas
10. Flexibilidad Académica
11. Justificantes
12. Salidas (Viajes) y apoyo a transporte
13. Servicio Social
14. Prácticas profesionales Titulaciones
15. Baja de Semestre (Temporal y definitiva)
16. Convalidación

### 4. LOS CONSEJOS

1. Consejo Universitario
2. Consejo Académico
3. Consejo estudiantil



# Comunidad Jaguar



# Universidad Autónoma de Querétaro

**Introducción a la UAQ:** La Universidad Autónoma de Querétaro es la Institución Educativa del Estado de Querétaro, enfocada a la formación de profesionistas. La Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro, en su artículo 1° menciona: "La Universidad Autónoma de Querétaro es un organismo público descentralizado del Estado, dotado de autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio".



*Escudo*



*Educo en la verdad  
y en el honor.*

*Lema*

**Misión:** La Universidad Autónoma de Querétaro es una institución pública autónoma enfocada a la formación integral de profesionistas y ciudadanos con orientación humanista, abierta a la libre discusión de las ideas en todos los campos del conocimiento, mismos que cultiva y enriquece, transmitiendo a la sociedad a través de sus miembros y de sus programas educativos, de investigación, vinculación, difusión y desarrollo tecnológico. Nuestra casa de estudios atiende a todos los sectores de la sociedad y proporciona un espacio de reflexión sobre los problemas mundiales, nacionales, regionales y locales en la búsqueda de un desarrollo sustentable. Asimismo, incorpora en sus procesos los pilares mundiales de la educación: aprender a conocer, a ser, a hacer y a vivir y convivir.

**Visión:** La UAQ es una institución de educación superior con pertinencia social, financieramente viable, que centra la atención en la formación de sus estudiantes para asegurar su permanencia y su desarrollo integral, con programas educativos reconocidos por su buena calidad. Genera y aplica el conocimiento, forma recursos humanos en investigación, con cuerpos académicos consolidados, integrados en redes de colaboración a nivel nacional e internacional; con procesos de gestión, eficaces y eficientes, contribuyendo a la preservación y difusión de la cultura, estrechamente vinculada con los diferentes sectores de la sociedad, promoviendo la pluralidad y libertad de pensamiento.



# La Rectora

*La función del rector o la rectora, según sea el caso, es respetar y hacer cumplir la normatividad universitaria aplicable a su función, impulsando el buen rumbo de la Institución para una mejora continua.* Ser autoridad universitaria y representante legal, dirigir y coordinar las funciones de enseñanza, investigación, desarrollo, difusión de la cultura y administración hacia los fines sociales encomendados a la Universidad. La Dra. Silvia Lorena Amaya Llano es la Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, elegida para el periodo 2024-2027.

Entre sus funciones más relevantes se encuentra: convocar y presidir las sesiones del Consejo Universitario, expedir y firmar los documentos correspondientes que certifiquen los estudios realizados en la Universidad, designar a su equipo de trabajo, otorgar los nombramientos correspondientes al personal académico y administrativo, entre otros.



# Coordinación de Servicios Escolares

Ubicada en edificio central a un costado de Rectoría, se encuentra la Coordinación de Servicios Escolares. Entre los trámites que realiza destacan:

- *Elaboración y pago de Kardex y Constancia de estudios*
- *Expedición, refrendo y reposición de la Credencial de Estudiante*
- *Actualización de datos*
- *Generación de Números de Identificación Personal (NIPs)*
- *Consulta de calificaciones*
- *Baja escolar temporal o definitiva*
- *Revalidación de materias*
- *Tramite de Título*

**Campus Central: VENTANILLA #8**

con Lorena Jiménez

Responsable de Control y Seguimiento Escolar a:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Tel. 442- 192- 12- 00 / Ext. 38112

**Campus: Amealco, Cadereyta y San Juan del Río**

dirigirse con la C. Ángeles Peña

a un costado de la VENTANILLA #1.

Tel. 442- 192- 12- 00 / Ext. 3269 y 3263

Para mayor información sobre áreas de trámites y servicios UAQ consultar: <http://directorio.uaq.mx/index.php/coordinaciones-coordinacion-de-servicios-escolares>



# Organigrama UAQ

**Consejo Universitario**

Comite de planeación

Consejo de investigación y posgrado

Comite de vinculación

Comite de extensión

**Rectoría**

Dirección de becas

Dirección de planeación y gestión institucional

Dirección de atención a la comunidad universitaria

Dirección de estudios y procesos legislativos

Secretaría Académica

Secretaría Particular

Secretaría de Investigación Innovación y Posgrado

Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria

Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios

Secretaría Administrativa

Secretaría de Finanzas

Secretaría de Contraloría

Oficina del Abogado General

Facultad de Artes

Facultad de Ciencias Naturales

Facultad de Ciencias Políticas

Facultad de Contaduría y Administración

Facultad de Derecho

Facultad de Enfermería

Facultad de Filosofía

Facultad de Informática

Facultad de Ingeniería

Facultad de Lenguas y Letras

Facultad de Psicología

Facultad de Química

**Escuela de Bachilleres**

# Normatividad Aplicable

## LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Es la Ley con la que se rige la UAQ, en donde se establecen de "forma general" las funciones de los distintos órganos que integran la Universidad.

<https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario/legislacion>

## ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Es el texto que establece la estructura y funciones de las áreas que integran a la Universidad

<https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario/legislacion>

## MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Reglamenta el funcionamiento de las Secretarías, Facultades, Consejos y Escuelas de Bachilleres de forma particular y cómo están integrados.

<https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario/legislacion>

## REGLAMENTO DE ESTUDIANTES

Regula la forma en que los estudiantes pertenecientes a la Universidad deben desarrollarse.

<https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario/legislacion>

Para mayor información, consultar  
NORMATIVIDAD UAQ

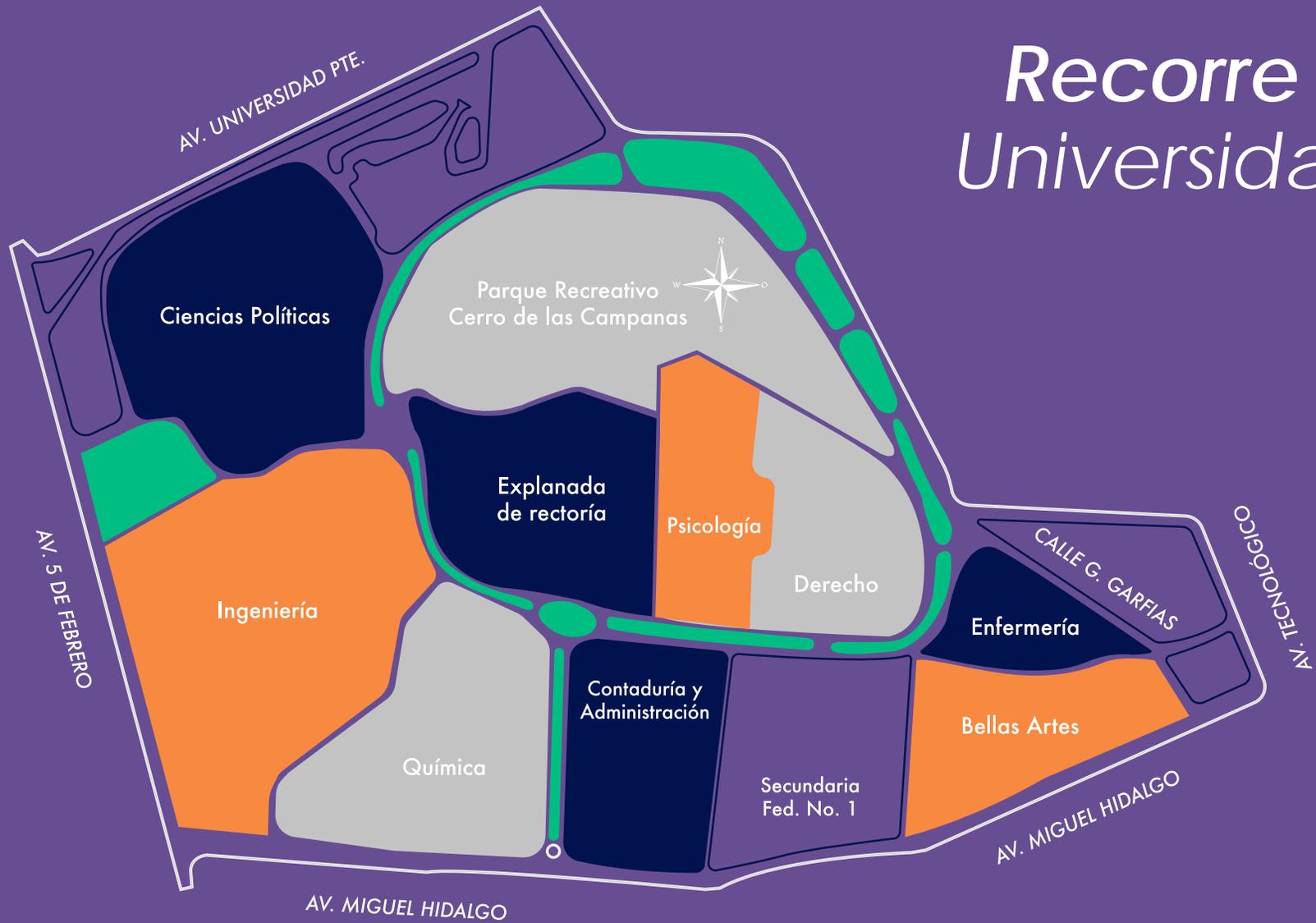


The screenshot displays the website of the Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). The main navigation menu includes: INVESTIGACIÓN, CONVOCATORIAS, LIBROS QUE VAMOS, REDES, LIBRERÍA, SERVICIOS VERIFICADOS, CONVOCANOS, and AYUDA. The 'Normatividad Universitaria' section is expanded, listing various regulations and documents:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro de Arteaga
- Ley de Educación Pública del Estado de Querétaro
- Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro
- Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro aprobado por el H. Consejo Universitario el 18 de octubre de 2007
- Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007
- Reglamento para la Adquisición y Administración de los Recursos Materiales
- Reglamento de Cooperación y Movilidad Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro
- Reglamento de Bibliotecas
- Reglamento de Deportes
- Reglamento para Uso de Transporte
- Reglamento de Departamento de Servicio Social y de la Promoción de Servicio Social Obligatorio
- Reglamento General de Investigación
- Reglamento de la Comisión de Estudios y Proyecto Legislativo
- Reglamento Autonomía UAQ
- Reglamento de Ingreso y Promoción del Personal Académico
- Manual de Organización de la Universidad Autónoma de Querétaro
- Manual de Políticas para el uso de los Recursos Financieros de la Universidad Autónoma de Querétaro

On the right side, there is a search bar labeled 'Portal UAQ' and 'Buscar'. Below it, there are social media icons for Facebook, Twitter, and YouTube. Further down, there are sections for 'H. Consejo Universitario' (listing Facultades del H. Consejo Universitario, Asambleas, Normatividad Universitaria, and Comisiones a Sedes de Consejo Universitario) and 'Difusión de proyectos' (listing Universidad Autónoma de Querétaro, Dirección de Investigación y Posgrado, and Financiamiento Externo).

# Recorre tu Universidad



# Servicios

## UAQ

### CLÍNICA UNIVERSITARIA DE NUTRICIÓN "CARLOS A. CUARÓN"

**Servicios:** Equipo multidisciplinario (nutriólogos, médico general, psicóloga, química fármaco-bióloga y enfermera), que ofrecen consulta de medicina general, cursos, talleres y paquetes (intervención multidisciplinaria, consulta completa, consulta básica).

**Ubicación:** Campus Juriquilla (Facultad de Ciencias Naturales).

Tel. 442- 192- 12- 00 / Ext. 5395

Correo: [clinicadenutricion.fcn@uaq.edu.mx](mailto:clinicadenutricion.fcn@uaq.edu.mx)

### BUFETE JURÍDICO GRATUITO

**Servicios:** Asesoría y orientación jurídica gratuitas, al servicio de la comunidad UAQ y el público en general.

**Ubicación:** Patio de los Naranjos, Ex Prepa Centro, Calle 16 de septiembre No. 57, o en Circuito Moisés Solana No. 100, Col Prados del Mirador.

Tel. (442) 1-92-12-00 ext. 5661 Horario de atención: 9:00 - 14:00 hrs (sede Ex prepa Centro) / 9:30 - 14:30 hrs (C.J.)

Correo: [juridicogratuitouaq@outlook.com](mailto:juridicogratuitouaq@outlook.com)

Facebook: *Bufete Jurídico Gratuito FD UAQ*

### CURSOS DE IDIOMAS DEL CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS Y CULTURAS (CELYC)

**Servicios:** Cursos Curriculares con reconocimiento y validez para otros Programas Educativos, estos cursos son entre semana y los idiomas son inglés, francés, alemán e italiano. Así como Cursos No Curriculares como chino, japonés, ruso, portugués y todos los que se ofertan en curso sabatino.

**Ubicación:** Facultad de Lenguas y Letras, Campus Aeropuerto

Tel. Tel. (442) 192 12 00 ext. 61370 y 61060

Correo: [cursos.nocurriculares.fl@uaq.mx](mailto:cursos.nocurriculares.fl@uaq.mx) / [curriculares.celycfl@uaq.edu.mx](mailto:curriculares.celycfl@uaq.edu.mx)

### SISTEMA UNIVERSITARIO DE SALUD (SUS) - CLÍNICAS UNIVERSITARIAS

**Servicios:** Integra las diferentes clínicas de especialidades con que cuenta la UAQ: Alergología, angiología, cardiología, gastroenterología, dermatología, endocrinología, ginecología, medicina interna, neumología, nutrición, oftalmología, otorrinolaringología, oncología, patología, psicología, pediatría, reumatología, traumatología y urología, cirugía general, pediátrica y plástica, urgencias, hospitalización, quirófano, mastografía, ultrasonido, laboratorio, endoscopia, rehabilitación, terapia física, rayos X, papanicolaou, colposcopia, espirometría y electrocardiograma; y servicio dental general y de especialidad.

Santa Rosa Jáuregui: 20 de noviembre s/n, carretera a Pie de Gallo, Santa Rosa Jáuregui, Oro.

Tel. 442 291 116

[sussantarosa@gmail.com](mailto:sussantarosa@gmail.com)

Facebook: SUS - Clínica Santa Rosa UAQ

El Pueblito: Emilio Portes Gil s/n, manzana 40, lote 17, Santa Bárbara, Corregidora, Oro.

Tel. 442 192 12 00 /Ext. 3190, 3199 y 3191

[sussantabarbara@gmail.com](mailto:sussantabarbara@gmail.com)

Facebook: Clínica Santa Bárbara

Centro: Av. Corregidora sur No. 21, Col. Centro, Querétaro, Oro.

Tel. 442 192 12 00 / Ext. 3285 y 442 192 13 40

[admoncmcsus@gmail.com](mailto:admoncmcsus@gmail.com)

### ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD (ATEDI)

**Servicios:** Consolida un modelo educativo incluyente, mediante la elaboración de políticas y el desarrollo de prácticas inclusivas, para lograr superar las barreras de acceso de las personas con discapacidad. Asesora, canaliza, gestiona y da seguimiento.

**Ubicación:** Edificio de Rectoría, segundo piso. Sala Multifuncional (TIFLOTECA) a un costado de biblioteca central.

Tel. 442 192 12 00 / Ext. 3104 / 3107

Correo: [atedi@uaq.mx](mailto:atedi@uaq.mx)

Facebook: ATEDI UAQ

### FARMA UAQ- FARMACIA Y DROGUERÍA UNIVERSITARIA

**Servicios:** Brindar a la comunidad universitaria y público en general medicamentos homeopáticos, magistrales, herbolarios y servicios de información eficiente y eficaz de medicamentos a los diferentes grupos de interés, cumpliendo con la legislación nacional e internacional vigente, siempre con atención profesional personalizada. Algunos de los servicios que ofrece son: venta de medicamentos genéricos y de patente y atención personalizada por profesionales farmacéuticos, vinculación médico-farmacia-paciente, entre otros. Se ofrece servicio médico.

**Ubicación:** A un costado del Auditorio Fernando Díaz Ramírez, en campus Cerro de las Campanas.

Tel. 442 192 1200 / Ext. 5515

Correo: [farmauaq@uaq.mx](mailto:farmauaq@uaq.mx)

Facebook: Farmauaq

### PROTECCIÓN CIVIL UAQ

**Servicios:** La Coordinación de Protección Civil dentro de la universidad pretende ejercer acciones destinadas a prevención y auxilio de la población universitaria en caso de emergencia.

**Ubicación:**

A un costado del estacionamiento de derecho (frente al vivero UAQ).

Tel. 442 192 12 00 Ext. 3370

Correo: [proteccioncivil@uaq.mx](mailto:proteccioncivil@uaq.mx)

### CENTRAL DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD (CESECO)

**Servicios:** Ofrece un espacio de práctica profesional a los alumnos en formación, mientras éstos acercan los beneficios del saber psicológico. Programas: atención psicológica a adolescentes, grupo RED (recepción, espera y derivación), atención psicológica a niños y terapia de lenguaje y comunicación.

**Ubicación:**

CESECO NORTE: Platón No. 91 esquina Av. Eurípides, Col. San Pedrito Peñuelas, Querétaro, Qro. Tel. 442 246 9027

Correo: [ceseconorte.91@gmail.com](mailto:ceseconorte.91@gmail.com)

CESECO SUR: Rita Pérez de Moreno No. 108, Col. Burócrata, Querétaro, Qro.

Tel. 442 223 6467

Correo: [cesecosur108@gmail.com](mailto:cesecosur108@gmail.com)

CESECO LOMAS: Calle 33 No. 928, Col. Lomas de Casa Blanca, Querétaro, Qro.

Tel. (442) 222 12 90 y (442) 192 12 59

Correo: [cesecolomas@uaq.mx](mailto:cesecolomas@uaq.mx)

CESECO STA. BÁRBARA: Emilio Portes Gill s/n, Col. Santa Bárbara, C.P. 76906, Corregidora, Qro.

Tel. (442) 225 0903

Correo: [cesecouaq santabarbara@gmail.com](mailto:cesecouaq santabarbara@gmail.com)

CESECO SAN JUAN DEL RÍO: Río Sonora No. 40, Col. San Cayetano, San Juan del Río, Qro.

Tel. (427) 264 0243

Correo: [ceseco.sanjuan@gmail.com](mailto:ceseco.sanjuan@gmail.com)

# Comunidad Jaguar



# Derechos Humanos



Esta área asesora e investiga en materia jurídica y derechos humanos, analiza la legislación universitaria y brinda servicios en esos temas tanto al interior como al exterior de la Universidad; con un enfoque interdisciplinario.

Coordinadora: Lic. Nelly Hernández García  
Tel. 442 192 1200 / Ext. 3594  
Correo: [unidhos@uaq.mx](mailto:unidhos@uaq.mx)  
Fb: Programa Universitario de Derechos Humanos UAQ

# 2 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



## **INTRODUCCIÓN A LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES:**

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, perteneciente a la Universidad Autónoma de Querétaro, es la institución de educación superior que tiene como tarea primordial la enseñanza, investigación y difusión en el campo de la Ciencias Sociales. Su función sustantiva es la de formar científicos, profesionistas y humanistas del más alto nivel académico con habilidades que les permitan ser agentes de cambio capaces de incidir en los procesos de desarrollo y promotores del bienestar social, como se menciona en la misión de la página oficial de internet, disponible para su consulta:

<https://fcps.uaq.mx>

**La visión de la facultad** fue presentada al Consejo Académico en sesión ordinaria celebrada el día 22 del mes de febrero de 2005, "La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en el año 2012, es una Institución de Educación Superior consolidada que ha sido certificada en el primer nivel por organismos evaluadores externos de educación superior, lo que permite responder a lo siguiente: Satisfacer la demanda potencial de la sociedad en las carreras profesionales y de los programas de posgrado que ofrece. Cuenta con programas de estudio flexibles y con calidad certificada, lo que permite una movilidad de docentes y alumnos integrando redes regionales, nacionales e internacionales de colaboración. Proporciona a la región la demanda de científicos, profesionales y analistas del más alto nivel académico que satisfaga los requerimientos que la sociedad plantea. Cumple cabalmente con las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión que la sociedad demanda por lo que su compromiso social está plenamente cubierto.



Es un espacio donde se ubican las Secretarías de la Facultad, así como la oficina de la Directora.

**Directora:** Dra. Vanesa Muriel Amezcua  
**Apoyo administrativo:** Sandra Terraz

**Secretaría Académica:** Dr. Pablo Concepción Valverde  
**Apoyo administrativo:** Mtra. Leticia Enríquez

**Secretaría Administrativa:** Dra. Margarita Cruz Cruz  
**Apoyo administrativo:** Inés Fabiola Olvera

**UBICADA EN EL EDIFICIO A, PLANTA BAJA  
TEL. 442 192 1200 / EXT. 5401, 5404**

Coordinación de Atención Psicológica

Programa Integral de Salud

Secretaría Académica

Coordinación de Área Básica

Coordinación Licenciatura en Sociología

Coordinación Licenciatura en Comunicación y Periodismo

Coordinación Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

Coordinación Licenciatura en Relaciones Internacionales

Coordinación Licenciatura en Gestión Pública y Gobierno

Coordinación Licenciatura en Desarrollo Local

Coordinación de Evaluación Curricular

Coordinación Centro de Atención Estudiantil

Coordinación de Actividades Culturales y Deportivas

Coordinación de Lengua extranjera

Coordinación de Control Escolar

Responsable Área de Becas

Consejo Académico

Dirección

Coordinación General de Vinculación y Extensión

Coordinación del Centro de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Comunitario "Ricardo Pozas Arciniega"

Coordinación de Servicio Social y Prácticas Profesionales

Coordinación de Seguimiento de Egresados

Coordinación de Educación Continua

Coordinación de Educación a Distancia

Coordinación de Biblioteca

Director del Periódico Tribuna de Querétaro

Centro Universitario de Periodismo de Investigación

Centro de Estudios de Opinión

Laboratorio Universitario de Seguridad Ciudadana

LabUAQ Ciudadanía Digital

Unidad de Análisis Económico e Indicadores

Centro de Estudios Municipales

Observatorio Estatal de Derechos Humanos

Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Paz

Coordinación de planeación

Jefatura de Investigación y Posgrado

Coordinación de la Especialidad en Gestión para el Desarrollo Comunitario

Coordinación de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

Coordinación de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital

Coordinación de la Maestría en Ciencias Sociales

Coordinación del Doctorado en Ciencias Sociales

Encargada Revista Albores

Secretaría Administrativa

Coordinación del Centro de Computo

Coordinación de Comunicación Digital Institucional

Coordinación Web

Centro Integral de Medios

Encargado de Archivo Fijo

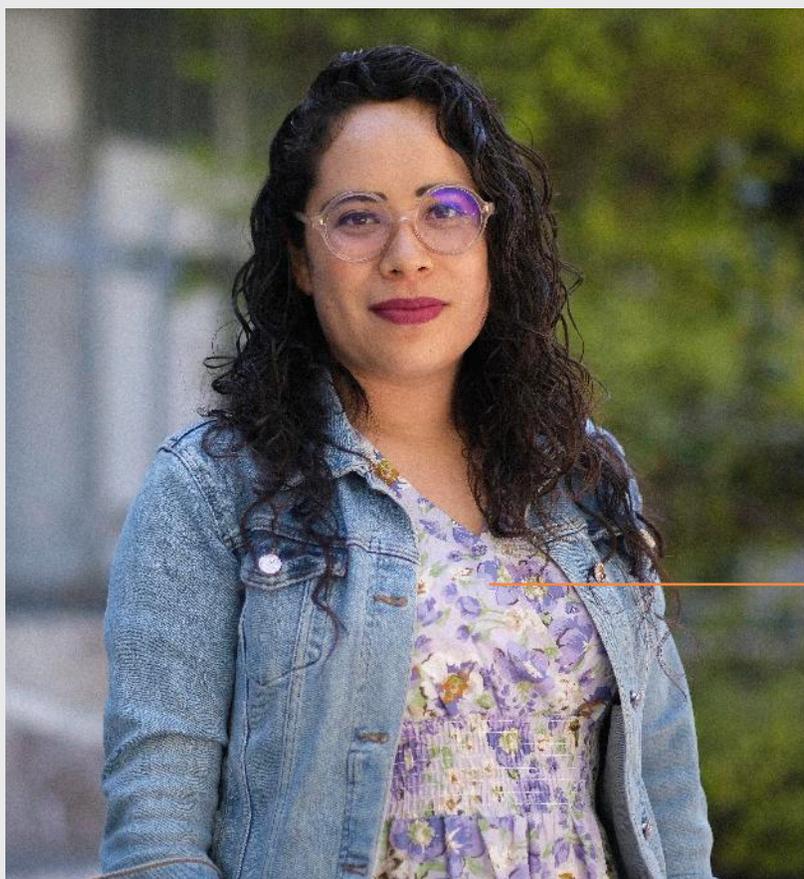
Área de Publicaciones

Responsable de Archivo

# ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD

# Investigación y posgrado

La misión del área de Investigación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es asistir a los profesores en los procesos de registro, prórroga y cierre de proyectos de investigación ante la Universidad Autónoma de Querétaro, coordina el Consejo Técnico de Investigación y de manera más general, apoya y fomenta el trabajo de *investigación en la Facultad*.



Nombre del cuerpo académico	Integrantes	Línea de investigación	Grado
Sociología de la salud	Dra. Victorina Castrejón Reyes Dra. Beatriz Garza González Dr. Ángel Oscar Gómez Terán	Educación y Salud Comunitaria Educación y Salud Comunitaria Educación y Salud Comunitaria	Consolidado
Modernidad, Desarrollo y Religión	Dr. Stefan Gandler Dra. Miriam Herrera Aguilar Dra. Olivia Solís Hernández Dra. Edita Solís Hernández Dr. Pedro Flores Crespo	Modernidad, Desarrollo, Educación y Región Modernidad, Desarrollo, Educación y Región Modernidad, Desarrollo, Educación y Región Modernización Política y Administrativa e Instituciones Sociales	Consolidado
Política y Sociedad	Dr. Germán Espino Sánchez Dra. Marcela Ávila Eggleton Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez Dr. Sergio Rivera Magos Mtro. Luis Alberto Fernández García Dr. Juan José Lara Ovando	Comunicación Política y Tecnologías Digitales Cambio Político y Democracia Cambio Político y Democracia Comunicación Política y Tecnologías Digitales Cambio Político y Democracia Cambio Político y Democracia	Consolidado
Transformaciones socioculturales y su dimensión espacial	Dra. Lorena Erika Osorio Franco Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua Dra. María Elena Meza de Luna Dra. Amanda Hernández Pérez Dr. Rodolfo Sarsfield Dr. Daniel Rojas Navarrete Dr. Emiliano Duering Cufre Dr. Pablo José Concepción Valverde	Sociedad Cultura y Género Comunicación Cultural y Sociedad Sociedad Cultura y Género Sociedad Cultura y Género Transformaciones Políticas Transformaciones Políticas Comunicación, Cultura y Sociedad Jóvenes y Procesos Socioculturales	En consolidación

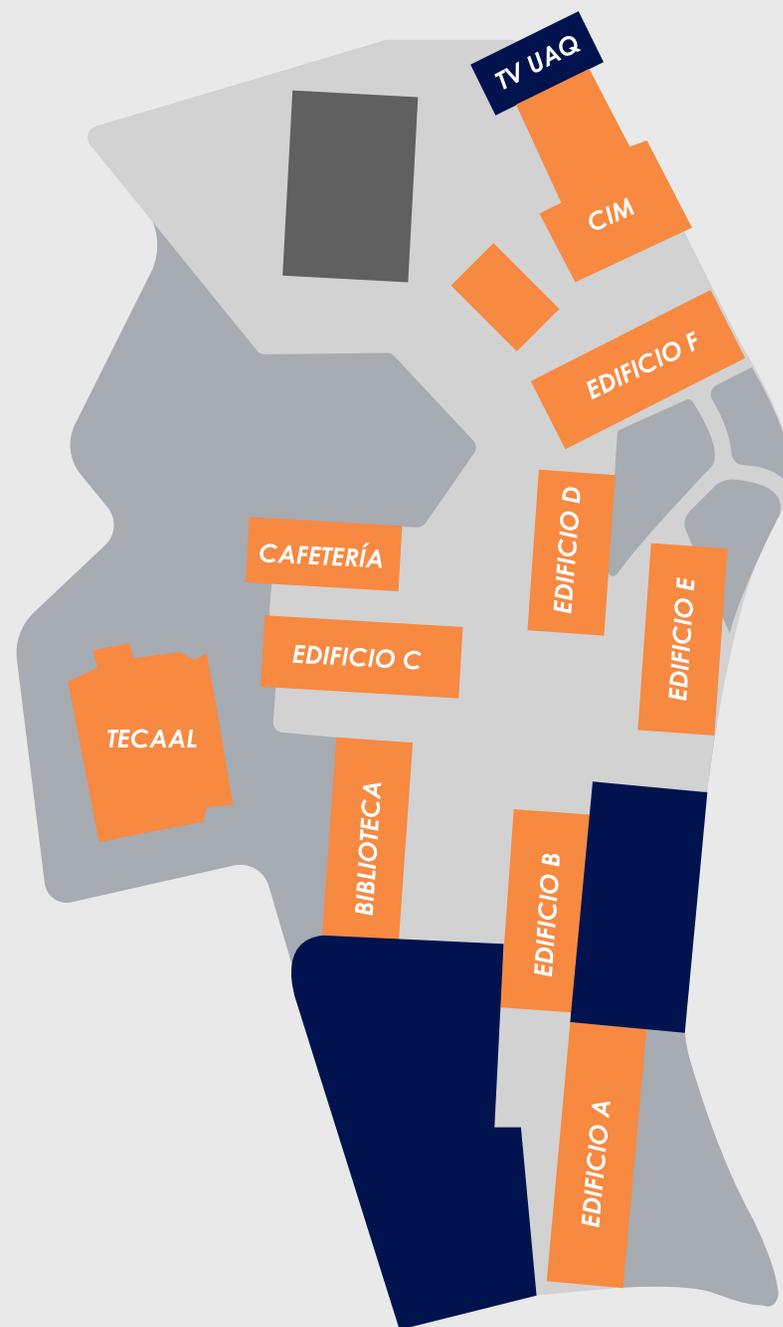
**Jefa de Investigación y Posgrado:**  
**Dra. Betsabée Fortanell Trejo**

Apoyo administrativo Investigación: Araceli Chacón

Apoyo administrativo Posgrado: Lic. Marco Antonio Salinas

**Ubicada en el edificio B, planta alta.**

# CONOCE TU FACULTAD



# Oferta educativa y coordinadores



## ÁREA BÁSICA

**Coordinador:** Mtra. Karla Vázquez Parra

**Objetivo:** Proporcionar el acercamiento a las ciencias sociales a través de sus distintas asignaturas. Recibir a todos los estudiantes de las distintas licenciaturas durante su primer año de estancia en la Facultad, para permitir la integración de diferentes perfiles.

**coordinación.area.basica**  
**fcyps@uaq.mx**  
Tel. 442 192 1200 / Ext. 5443



## LIC. EN DESARROLLO LOCAL

**Coordinadora:** Mtra. Elisa Barrios Martínez

**Objetivo:** Formar profesionistas con conocimientos, actitudes y habilidades capaces de intervenir críticamente para la promoción del desarrollo local con comunidades, instituciones públicas, organizaciones de sociedad civil y otros grupos sociales que lo requieran.

**lic.desarrollo.local@uaq.mx**  
Tel. 442 192 1200 / Ext. 5490



**LIC. EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO (C. Cadereyta)**  
**Coordinadora:** Lic. Renata Daniela Campo Feregrino

**Objetivo:** Formar profesionistas de la gestión pública con el propósito de ofrecer a la sociedad civil y a los diferentes niveles de gobierno, el recurso humano capacitado con conocimientos y habilidades para diseñar, evaluar e implementar políticas públicas y proyectos productivos que inciden en el desarrollo sustentable de sus municipios.

**renata@uaq.mx**  
Tel. 442 192 1200 / Ext. 64640 / 6469



**LIC. CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**Coordinadora:** Lic. Yuritz Domínguez Botello

**Objetivo:** Formar seres humanos con sentido crítico, comprensión de la realidad social y del entorno, cada vez más complejo, para iniciar una carrera que, guiados por el núcleo de docentes del programa, genere y/o aplique conocimientos precisos y de valor suficiente para ser integrados en las discusiones académicas del campo y aportar a la solución de problemas de la sociedad.

**coordinacioncpyaqp2018@**  
**gmail.com**  
Ext. 5448



**LIC. COMUNICACIÓN Y PERIODISMO**

**Coordinadora C.U. : Dra. Mariana Chávez Castañeda**

**Objetivo:** Formar licenciados y licenciadas en Comunicación y Periodismo con conocimientos, habilidades y ética profesional para resolver problemas comunicativos en los ámbitos de la producción, la empresa, la institución pública, la organización social y los espacios educativos.

**fcps.sjr@uaq.mx**

Tel. 442 192 1200 / Ext. 5495



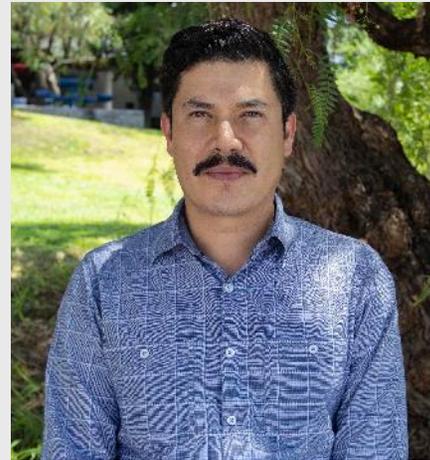
**LIC. COMUNICACIÓN Y PERIODISMO**

**Coordinador Campus SJR: Mtro. Pedro Cabral Salazar**

**Objetivo:** Formar licenciados y licenciadas en Comunicación y Periodismo con conocimientos, habilidades y ética profesional para resolver problemas comunicativos en los ámbitos de la producción, la empresa, la institución pública, la organización social y los espacios educativos.

**fcps.sjr@uaq.mx**

Tel. 442 192 1200 / Ext. 5495



**LIC. EN SOCIOLOGÍA**

**Coordinadora: Mtro. Gerardo Azoños Rodríguez**

**Objetivo:** Formar seres humanos con sentido crítico, comprensión de la realidad social y del entorno, cada vez más complejo, para iniciar una carrera que, guiados por el núcleo de docentes del programa, genere y/o aplique conocimientos precisos y de valor suficiente para ser integrados en las discusiones académicas del campo y aportar a la solución de problemas de la sociedad y espacios laborales específicos, desde una ética humanista y un compromiso social activo.

**sociología@uaq.mx**

Tel. 442 192 1200 / Ext. 5445



**LIC. RELACIONES INTERNACIONALES**

**Coordinadora: Mtro. Niels Rosas Valdez**

**Objetivo:** Formar seres humanos con sentido crítico, comprensión de la realidad social y del entorno, cada vez más complejo, para iniciar una carrera que, guiados por el núcleo de docentes del programa, genere y/o aplique conocimientos precisos y de valor suficiente para ser integrados en las discusiones académicas del campo y aportar a la solución de problemas de la sociedad.

**relaciones.internacionales@uaq.mx**

Tel. 442 192 1200 / Ext. 5418

### **ESPECIALIDAD EN FAMILIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA**

**Coordinadora: Dra. Lorena Erika Osorio Franco**

Objetivo: Formar estudiantes que tengan una sólida formación teórico-metodológica para comprender y analizar los procesos familiares que favorecen la inequidad y la práctica de la violencia. Sean capaces de explicar los factores microsociales y estructurales que intervienen en el fenómeno de la violencia familiar.

**especialidadenfamilias@gmail.com Tel 442 192 1200 / Ext. 5481 y 5471**

### **ESPECIALIDAD EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO**

**Coordinadora: Mtra. Blanca Isela Gómez Jiménez**

Objetivo: Ofrecer un proceso de formación teórica, metodológica, técnica, instrumental y práctica orientada a la profesionalización de aquellos interesados en los procesos de gestión orientados al desarrollo comunitario.

**iselagomez1@hotmail.com Tel. 442 192 1200 / Ext. 3701 y 5471**

### **ESPECIALIDAD EN COMUNICACIÓN POLÍTICA**

**Coordinador: Mtro. Cesar Octavio Colunga Enríquez**

Objetivo: Formar al estudiante para que pueda conocer e implementar las principales herramientas teórico-prácticas, relacionadas con la gestión de la comunicación política en instituciones de carácter público, así como en el diseño de estrategias de comunicación social, gubernamental o electoral.

**especialidadcp@gmail.com Tel. 442 192 1200 / Ext. 3701 y 5471**

### **MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES**

**Coordinadora: Mtro. Mario Armando Vázquez Soriano**

Objetivo: Formar personas con un alto nivel de exigencia académica y que sean capaces de desarrollar estudios e investigaciones sobre la problemática social del país, la región y el mundo. Utilizar el conocimiento y la evidencia científica en la resolución de los problemas sociales que aquejan a los distintos grupos poblacionales. Empezar estudios e investigaciones de avanzada en conjunto con otros grupos académicos, sociales y empresariales. Diseñar, de manera sistemática, proyectos y planes que beneficien a la sociedad. Continuar con estudios de doctorado en el país y en el extranjero.

**maestria.sociales@uaq.mx Tel. 442 192 1200 / Ext. 5470 y 5455**

### **MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA DIGITAL**

**Coordinadora: Dra. María del Carmen Salinas Esparza**

Objetivo: Formar al estudiante para iniciar una carrera en la investigación científica y humanística en Comunicación y Cultura Digital que, guiado por el núcleo de docentes del programa, genere y/o aplique conocimientos de calidad y valor suficiente para ser integrados en las discusiones académicas del campo y/o aportar a la solución de problemas de la sociedad relacionados con el desarrollo, uso y aplicación de las tecnologías digitales de la información y la comunicación.

**mccd@uaq.mx Tel. 442 192 1200 / Ext. 5476 y 5455**

### **DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**

**Coordinadora: Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez**

Objetivo: Formar profesionistas de la gestión pública con el propósito de ofrecer a la sociedad civil y a los diferentes niveles de gobierno, el recurso humano capacitado con conocimientos y habilidades para diseñar, evaluar e implementar políticas públicas y proyectos productivos que inciden en el desarrollo sustentable de sus municipios.

**doctorado.c.s@uaq.mx Tel. 442 192 1200 / Ext. 5485**

# Directorio FCPS

<i>Coordinación</i>	<i>Encargado (a)</i>	<i>Teléfono / Extensión</i>	<i>Correo / Red Social</i>
<b>Dirección</b>	Dra. Vanesa Muriel Amezcua	5401	vanesa.muriel@uaq.mx
<b>Secretaría Administrativa</b>		5404 / 5403	
<b>Secretaría Académica</b>	Dr. Pablo José Concepción	5405	pablo.jose.concepción@uaq.mx
<b>Vinculación y Extensión</b>	Dr. Genaro García	5466	genaro.garcia@uaq.mx
<b>Evaluación Curricular</b>	Mtro. Javier Méndez	5446	evaluacion.curricularfcps@uaq.mx
<b>Prácticas Profesionales y Empleabilidad</b>	Mtra. Mariana Campuzano	5477 / 5466	practicas.fcps@uaq.mx
<b>Servicio Social</b>	Dra. Gabriela Rivera	5411	serviciosocialfcps@hotmail.com
<b>Área Básica</b>	Mtro. Gerardo Azoños	5443	coordinacion.area.basica.fcps@uaq.mx
<b>Licenciatura en Desarrollo Local</b>	Mtra. Elisa Barrios	5490	sociologia@uaq.mx
<b>Licenciatura en Sociología</b>	Mtra. Karen Muñoz	5445	coordinacioncpap2018@gmail.com

<i>Coordinación</i>	<i>Encargado (a)</i>	<i>Teléfono / Extensión</i>	<i>Correo / Red Social</i>
Licenciatura en Ciencias Políticas		5401	
Licenciatura en Comunicación C.U.	Dra. Mariana Chávez Castañeda	5444	coordinacioncpap2018@gmail.com
Licenciatura en Comunicación S.J.R.	Mtro. Pedro Cabral Salazar	5495	fcps.sjr@uaq.mx
Jefatura de Investigación y Posgrado	Dra. Betsabée Fortanell Trejo	5489	investigacion.fcpys@uaq.mx
Actividades Culturales y Deportivas	Mtra. Sandra Jenny Cortes Heredia	5424	deportesycultura.fcpys@gmail.com
Ingles	Mtra. Sandra Irish Hernández	5417	idiomasfcps@hotmail.com
Biblioteca "Carlos Dorantes"	Lic. Beatriz Chávez	5456 / 5457	sociales.bib@uaq.edu.mx
Centro Integral de Medios	Mtro. Abraham Trejo Martínez	5408	cimfcps@gmail.com
Control Escolar (Altas, bajas, exámenes)	C. Paulina García	5406	escolar.fcps@uaq.mx
Coordinación Programa Integral de Salud	Mtra. Victorina Castrejón	442 144 1882 <b>5407</b>	vica_60@hotmail.com

<i>Coordinación</i>	<i>Encargado (a)</i>	<i>Teléfono / Extensión</i>	<i>Correo / Red Social</i>
<b>Atención Psicopedagógica</b>	Lic. Javier Hernandez Lopez	5420	orientacionpsico.fcps@uaq.mx
<b>Centro de Atención Estudiantil</b>	Lic. Valeria Hernández	<b>5472</b> 442 377 03 12	cae.fcps@uaq.mx
<b>Becas</b>	Lic. Luis Jaime Valdemar	5401	becasfcps@uaq.mx
<b>Educación Continua</b>	Lic. Valeria Hernández	5472	educacioncontinua.fcps@uaq.mx
<b>Igualdad de Género y Cultura de la Paz</b>	Mtra. Alejandra Martinez	5482	igualdadypaz@uaq.edu.mx
<b>Comunicación Digital Institucional</b>	Lic. Jorge Luis Pérez	5408	difusion.fcps@uaq.mx

# Áreas y Servicios de la Facultad

**Coordinación de vinculación**  
**Coordinadora: Mtra. Mariana Campuzano**  
**Apoyo Administrativo: Maribel Suárez**

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se ha planteado estrategias de acción respecto a sus labores de vinculación y extensión universitaria, en el afán de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y con menores brechas de desigualdad. Para ello, se hace necesario fortalecer su proyección social a partir de la búsqueda de recursos que den sostenibilidad al propio proyecto de formación de su comunidad, sin descuidar la necesidad de apuntalar el fortalecimiento de las relaciones solidarias con sectores sociales cuya acción no se encuentra mediada por una lógica economicista.

**mariana.campuzanos@uaq.mx**

**Tel. 442 192 1200 / Ext. 5477**

**Ubicada en el edificio TECAAL, planta alta**

## **CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN - CEO**

El centro de estudios de opinión realiza actividades de diseño, aplicación de estudios de evaluación de servicios y de mercado.

**Tel. 442 192 1200 / Ext. 5466**

## **CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES - CEM**

Unidad especializada en la vinculación con instituciones públicas y privadas en temas de capacitación, diagnóstico, evaluación y gestión pública municipal.

**Tel. 442 192 1200 / Ext. 5466**

## **CENTRO UNIVERSITARIO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN CUPI**

**Coordinadora: Mtro. Carlo Daniel Aguilar González**

El CUPI es un área de la FCPS que tiene tres objetivos principales: ser referente de vinculación en el gremio de periodistas en Querétaro, actualización y profesionalización en temas de actividad periodística a través de talleres, cursos, seminarios, diplomados que ayuden en la actividad profesional y ser referente para estudiantes de la licenciatura de Comunicación y Periodismo de la Universidad buscando su interés en el periodismo de investigación. Todo esto se logra a través de material audiovisual, reportajes, alianzas con medios de información y difusión en redes sociales.

**Tel. 442 192 12 00 / Ext. 5477**

**aguilarqro@gmail.com**

## **CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO "RICARDO POZAS ARCINIEGA" - CECADECO**

**Coordinador: Dr. Jorge Martínez Puente**

El CECADECO es un centro de capacitación ubicado en el campus de Amealco de la Facultad de Ciencias Políticas, su objetivo principal es atender las necesidades de comunidades, regiones y organizaciones sociales, a través de la formación, investigación y la prestación de servicios. Su misión es contribuir al desarrollo comunitario y local, impulsando y acompañando procesos participativos desde los quehaceres universitarios de formación, investigación y vinculación social. En este espacio puedes realizar tus prácticas profesionales y servicio social si así lo deseas.

**Tel. 442 192 1200 /Ext. 5490**

**cecadeco@uaq.mx**

# Áreas y Servicios de la Facultad

## **LABORATORIO UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA- LUSC**

**FB: CECADECO-UAQ**

**Coordinador: Mtro. Guillermo San Román Tajonar**

El Laboratorio Universitario de Seguridad Ciudadana (LUSC) es una unidad de investigación especializada para el desarrollo científico, la innovación y la investigación aplicada para la resolución de problemas de seguridad ciudadana.

**Tel. 442 192 1200 /Ext. 5477**

**lusc@uaq.mx**

## **LAB UAQ- CIUDADANÍA DIGITAL**

**Coordinador: Dr. Sergio Rivera Magos**

Laboratorio universitario para la reflexión e investigación colaborativa de la ciudadanía digital y la cibercultura.

**Tel. 442 192 1200 /Ext. 5477**

**labcd.fcps@uaq.mx**

## **OBSERVATORIO ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS - OEDH**

**Coordinador: Mtro. Gerardo Cantú Sanders**

El Observatorio Estatal Derechos Humanos UAQ (OEDH) es un espacio académico multidisciplinario, que sirva como referente del fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de los derechos humanos.

**Tel. 442 192 1200 / Ext. 5477**

**observatorio.dh.fcps@uaq.mx**

## **UNIDAD DE ANÁLISIS ECONÓMICO E INDICADORES- ECOI**

**Coordinador: Mtro. Ricardo Ordaz Vega**

La Unidad está orientada a generar y difundir indicadores de coyuntura para la toma de decisiones de los múltiples agentes políticos y sociales de la entidad.

**Tel. 442 192 1200 / Ext. 5477**

**ricardo.ordaz@uaq.mx**

## **OBSERVATORIO ELECTORAL**

El Observatorio electoral de la Facultad de Ciencias políticas y Sociales de la UAQ es un órgano colegiado que busca generar aportes científicos a la comunidad en temas electorales a través del desarrollo de diferentes estrategias de investigación, análisis y difusión de información útil, neutral y responsable. Su objetivo es generar estudios de opinión, artículos de investigación, gráficos y bases de datos electorales que permitan entender la conformación del sistema electoral y su comportamiento, tanto en Querétaro como en el país.

**\*El observatorio estará activo en periodo electoral**

**Tel. 442 192 1200 / Ext. 5466**

**observatorio.electoral.fcps@gmail.com**

## **EDUCACIÓN CONTINUA**

**Coordinadora: Lic. Valeria Lizeth Hernández Padilla**

La Coordinación se encarga de generar cursos y diplomados para satisfacer las necesidades de educación constante y actualizada de los egresados, así como de los actores de la sociedad interesados en capacitarse en temáticas del campo de las ciencias sociales.

**Tel. 442 192 12 00 /Ext. 5472**

**educacioncontinua.fcps@uaq.mx**

# Áreas y Servicios de la Facultad

## EDUCACIÓN A DISTANCIA

La Coordinación de Educación a Distancia está orientada a fortalecer los programas de licenciatura, posgrado y educación continua a través de la capacitación pedagógica y la gestión recursos tecnológicos digitales sostenidos en plataformas virtuales.

## SERVICIO SOCIAL

**Coordinadora: Dra. Martha Gabriela Rivera Lomas**

El área de Servicio Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales tiene como objetivo apoyar y dar seguimiento al proceso de altas y liberaciones del servicio social de las y los estudiantes.

**Tel. 442 192 12 00 /Ext. 5411**

**serviciosocialfcps@hotmail.com**

## PRÁCTICAS PROFESIONALES Y EMPLEABILIDAD FCPS

**Coordinadora: Mtra. Mariana Campuzano**

La coordinación de prácticas profesionales y empleabilidad está orientada a Gestionar el talento humano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UAQ, a través de la implementación exitosa del programa de prácticas profesionales, que garantiza una experiencia enriquecedora para sus estudiantes, permitiendo potenciar su formación profesional y habilidades. Además, se busca establecer relaciones sólidas y mutuamente beneficiosas, entre el ámbito académico y las unidades receptoras, facilitando la transición al mundo laboral de los recién egresados para contribuir al desarrollo socioeconómico. Como parte de las actividades de esta coordinación se llevan a cabo: difusión de vacantes de prácticas profesionales y empleo, talleres de empleabilidad y apoyo en la creación o revisión de CV.

**Tel. 442 192 12 00 Ext. 5477**

**practicas.fcps@uaq.edu.mx**

## SEMANARIO "TRIBUNA QUERÉTARO"

**Coordinador: Mtro. Víctor López Jaramillo**

El Semanario Tribuna es un medio de comunicación universitario editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, donde se presentan temas diversos como política, cultura, deportes y ciencia. Es publicado de forma semanal con colaboraciones de forma fija y especial. Las oficinas se encuentran en el edificio del CIM. Tiene versión impresa semanal y digital.

**Tel. 442 192 1200 / Ext. 5425**

**tribunadequeretaro@gmail.com**

## UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CULTURA DE LA PAZ

**Coordinadora: Mtra. Alejandra Martínez Galán,**

El objetivo de la Unidad es impulsar acciones tendientes al logro de la igualdad de género y la inclusión, fomentando los principios de la cultura de paz como acciones fundamentales para abordar los problemas de violencia de género, discriminación y desigualdad en la comunidad universitaria de la Facultad, tendientes a la reducción de las brechas de género educativas y laborales. Brindamos acompañamiento en casos de violencia de género y discriminación por orientación sexual, así como por expresión e identidad de género.

**Tel. 442 192 12 00 /Ext. 5482**

**igualdadypaz@uaq.edu.mx**

**Horario de atención: De lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs**

## BIBLIOTECA

**Coordinadora: Lic. Beatriz Chávez García**

La Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales es un espacio creado para el estudio y aprendizaje de los estudiantes, mediante la consulta y préstamo de material bibliográfico, documentales e información que la misma facultad ha generado a través de los profesores- investigadores en temas enfocados a las ciencias sociales; también cuenta con cubículos, que son espacios de estudio disponibles para los estudiantes de esta Facultad.

**Tel. 442 192 1200 / Ext. 5457 y 5456**

**sociales.bib@uaq.edu.mx**

# Áreas y Servicios de la Facultad

## **CENTRO INTEGRAL DE MEDIOS (CIM)**

**Coordinador: Mtro. Abraham Trejo Martínez**

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, cuenta con un Centro Integral de Medios, el cual es un espacio que alberga un estudio de televisión, tres cabinas de radio y 10 islas de edición de audio y video, al servicio tanto de la comunidad estudiantil de la Carrera de Comunicación y Periodismo, como de los demás alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas. También aquí es donde puedes apartar el Auditorio de la Facultad para la realización de eventos (conferencias, etc.). Para apartar el Auditorio (el cual cuenta con un aforo para 100 personas) debe ser con anticipación y presentar tu credencial de estudiante. También cuenta con el servicio de grabación y transmisiones en Facebook o en vivo desde el auditorio, para algún evento o conferencia, este debes solicitarlo con una semana de anticipación.

El estudio de televisión cuenta con un espacio para hacer eventos con aforo de 200 personas, se debe apartar con una semana de anticipación. Préstamo de equipo de foto, video y audio. Debe justificarse la necesidad de uso y que sea para un proyecto escolar de la Facultad.

**Tel. 442 192 12 00 / Ext. 5408**

**abraham@uaq.edu.mx**

## **COORDINACIÓN WEB**

**Coordinador: Mtro. Mario Moreno Campos**

La coordinación web de la FCPS está encargada de mantener actualizada la página web, así como el diseño y desarrollo de los sistemas internos que se requieren en las diferentes áreas de la Facultad.

**Tel. 442 192 12 00 / Ext. 5401**

**mario.moreno@uaq.mx web.fcps@uaq.mx**

## **CENTRO DE INFORMÁTICA – CENTRO DE CÓMPUTO**

**Coordinador: L.S.C. Noel Iván Piña Tovar**

El Centro de Informática (CI) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es quien brinda soporte técnico a las áreas administrativas y a los docentes. Cuenta con 3 centros de cómputo, dos de ellos son espacios destinados únicamente para impartir clases. El espacio conocido como Centro de Cómputo es un espacio abierto creado para el uso responsable del equipo de cómputo para los estudiantes y maestros de esta Facultad, este lugar cuenta con más de 40 computadoras equipadas y en perfecto estado para poder realizar trabajos, clases, consulta de información y la impresión de trabajos.

El centro de cómputo también cuenta con equipo de laptops para poder pedir en préstamo con fines exclusivamente académicos, equipo de cables para los cañones ubicados en los salones de clase y apoyo en soporte técnico. El uso del espacio es totalmente gratuito. El horario de atención es de 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche de lunes a viernes. Es importante revisar el reglamento con los encargados del Centro de Cómputo.

**Tel. 442 192 12 00 / Ext. 5450**

## **COORDINACIÓN WEB**

**Coordinador: Mtro. Mario Moreno Campos**

La coordinación web de la FCPS está encargada de mantener actualizada la página web, así como el diseño y desarrollo de los sistemas internos que se requieren en las diferentes áreas de la Facultad.

**Tel. 442 192 12 00 / Ext. 5401**

**mario.moreno@uaq.mx web.fcps@uaq.mx**

# Áreas y Servicios de la Facultad

## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN DIGITAL INSTITUCIONAL**

**Coordinador:** Lic. Jorge De Jesús Perez

El objetivo de la coordinación es comunicar, conectar y dar difusión para/con la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales convergiendo con los medios tradicionales y las nuevas Herramientas de la Comunicación como las redes sociodigitales.

**Tel. 442 192 12 00 / Ext. 5408**

**difusion.fcps@uaq.mx**

## **COORDINACIÓN DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) FCPS**

**Coordinador:** Mtra. Sara Irish Hernández Ham

La coordinación de inglés es la encargada de coordinar acciones relacionadas con la materia, respecto a horarios, profesores, trámites, registro a cursos intersemestrales (verano e invierno) y orientación específica.

**Tel. 442 192 12 00 /Ext. 5417**

**idiomasfcps@gmail.com**

## **COORDINACIÓN DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA**

**Coordinador:** Lic. Javier Hernández

La oficina de Atención Psicopedagógica es un espacio destinado preferentemente a los estudiantes de la Facultad, que enfoca su atención en tres rubros: Hábitos de estudio, Orientación Vocacional y Situaciones emocionales. Es necesario acudir de manera personal y con anticipación para agendar una cita.

**Tel.442 192 12 00 / Ext. 5420**

**orientacionpsico.fcp@uaq.mx**

**El área de orientación está ubicada en el Edificio B, planta baja, segunda puerta.**

## **SU SALUD UAQ- FCPS**

**Coordinador:** Dra. Victorina Castrejon

El Programa integral de Salud es un esfuerzo institucional en materia de prevención y una estrategia de prestación de servicios gratuitos, tiene como objetivo coadyuvar en la formación educativa para la adquisición de conductas promotoras de la salud en estudiantes, personal docente y administrativo de la FCPS, que repercutan positivamente en la salud individual y de la comunidad universitaria. Se fundamenta en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE, 2019-2024). La Coordinación gestiona ofrecer servicios de nutrición, psicología y fisioterapia a la comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Políticas, la cual está inscrita al Programa SU SALUD UAQ.

**Tel. 442 192 12 00 / Ext. 5407 / Cel. 442 144 1882**

**Lugar de atención SU SALUD UAQ- FCPS: Edificio B, tercera puerta, planta baja. Oficina de la Dra. Victorina: Edificio C, planta alta.**

## **COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS**

**Coordinador:** Mtra. Sandra Jenny Cortes Heredia

Esta área se encarga de coordinar las actividades culturales y deportivas de la FCPS. La oferta de talleres curriculares es variada para que los estudiantes puedan cursar sus actividades culturales y deportivas los primeros cinco semestres.

**Tel. 442 192 12 00 / Ext. 5424, Horario de atención: 09:00 a 20:00 hrs**

**deportesycultura.fcps@gmail.com**

## **COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR**

**Coordinador:** Mtro. Francisco Javier Méndez Pérez

Atiende cuatro programas de apoyo para los estudiantes:

- 1.- Evaluación Docente
- 2.- Programa Institucional de Tutorías
- 3.- Flexibilidad de los Planes de Estudios; en sus dos vertientes: a) intercambio de materias y b) movilidad académica
- 4.- Revalidaciones y Convalidaciones

**evaluacion.curricularfcps@uaq.mx**

**Tel.442 192 12 00 /Ext. 5446**

**Horario de atención: 9:00 – 17:00 hrs**

# Áreas y Servicios de la Facultad

## **CENTRO DE ATENCIÓN ESTUDIANTIL (CAE)**

**Coordinadora:** Lic. Valeria Lizeth Hernández Padilla

El CAE busca generar un espacio de atención y canalización inmediata sobre los principales trámites que los estudiantes realizan durante su estancia en la Facultad. Se busca agilizar y esclarecer los procesos para brindar un servicio de información cercana a los alumnos y alumnas.

**Tel. 442 192 12 00 / Ext. 5472**

**cae.fcps@uaq.mx**

**Puedes encontrar el CAE en el Edificio B, Planta Baja, Segunda Puerta.**

**WhatsApp: 442 377 0312**

## **COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR**

**Coordinadores:** C. Paulina García Jiménez,

La Coordinación de Control Escolar es un espacio encargado de la revisión y cotejo de la información referente al Portal UAQ de los alumnos de la FCPS, así como de la calendarización de exámenes de regularización y voluntarios, entre otros trámites.

**Tel. 442 192 12 00 / Ext.5406**

**escolar.fcps@uaq.mx**



# Comunidad Jaguar



# Trámites FCPS

## REGISTRO (ALTA) DE MATERIAS

Para llevar a cabo este trámite es necesario consultar las fechas especificadas en el calendario escolar marcado como "Registro de Materias", así como los plazos emitidos por la Dirección de la Facultad. Este trámite se hace directamente en el Portal de Alumnos UAQ. Debes estar pendiente de las fechas a través de la Página de Facebook "Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UAQ".

**\*Recuerda que el alta de materias dependerá de tu promedio del semestre anterior (las fechas se publican en la página de Facebook de la Facultad)**

**Paso 1.** Realizar tu reinscripción al semestre correspondiente (tener tu ficha de inscripción descargada).

**Paso 2.** En el Portal Alumnos UAQ, en la sección de "Registro de Materias" elegir las materias del semestre correspondiente y activar la opción ALTA.

**Paso 3.** Verifica que hayas seleccionado bien las materias y da el click final en "Aceptar" para guardar los cambios realizados. Toma siempre una captura de pantalla para que te sirva como respaldo de tus materias dadas de alta.

**IMPORTANTE:** Un mes después del registro de materias, hay que revisar en el Portal Alumnos UAQ que tus materias coincidan con el docente (aplica únicamente a partir de 2º semestre).

Lugar: Edificio B, planta baja  
Horario de atención: L-V de 9:00 a 15:00 hrs  
Tel. 442 192 12 00 /Ext. 5447 y 5405  
escolar.fcps@uaq.mx  
Encargada: Paulina García Jiménez

## SEGURO FACULTATIVO

Para el alta del SEFA UAQ en la siguiente infografía puedes consultar el paso a paso:

[https://prevision.uaq.mx/docs/Formato\\_pasos\\_a\\_Seguir\\_Vigencia\\_SEFA\\_UAQ\\_2022.pdf](https://prevision.uaq.mx/docs/Formato_pasos_a_Seguir_Vigencia_SEFA_UAQ_2022.pdf)

## EXÁMENES VOLUNTARIOS

**Paso 1.** Realizar el llenado del formulario de Google Forms con los datos solicitados para registro de la información, este formulario se publica en la página de Facebook de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - UAQ.

Los datos con los que debe contar el llenado del formulario son: nombre del alumno, expediente, nombre de la materia, nombre completo del profesor (a) con el que se va a presentar el examen (será asignado por el Coordinador de Licenciatura)

**NOTA** Hay dos periodos al semestre para presentar exámenes voluntarios marcados como "periodo de ordinarios" (exámenes finales) y "periodo de regularización". En cada uno de estos periodos podrás presentar como máximo tres exámenes.

**Paso 2.** Estar pendiente de la difusión de la publicación de aprobaciones por Consejo Académico en la página de Facebook de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- UAQ. También puedes verificar con tu consejero académico que ya haya sido aprobada la solicitud

# Trámites FCPS

**Paso 3.** Acércate con el profesor (a) para avisar que se realizará el examen.

**Paso 4.** Descargar el recibo tal como lo indica el calendario escolar y realizar el pago conforme a la fecha estipulada en el recibo.

**Paso 5.** Presenta tu examen: el examen se realizará en periodo de exámenes ordinarios (revisar calendario), dependiendo de la fecha específica que te indique tu profesor.

**NOTA:** El examen voluntario se realizará de acuerdo con las fechas marcadas que serán publicadas en la página oficial de la Facultad. Es importante descargar del Portal Alumnos UAQ el recibo en la fecha marcada como "Inscripción a Exámenes Voluntarios (...)" y realizar el pago conforme a la fecha de vencimiento que indica en el recibo, en caso de no hacerlo se anula todo el trámite anterior. Para realizar el trámite del examen voluntario es necesario estar inscrito en el semestre que se está cursando.

**\*Revisa el calendario escolar para que no se te pasen las fechas establecidas  
Lo anterior, de conformidad al Art. 82 del Reglamento de Estudiantes.**

**Lugar: Edificio B, planta baja**  
**Horario de atención: L-V de 9:00 a 15:00 hrs**  
**Tel. 442 192 12 00 /Ext. 5447 y 5405**  
**escolar.fcps@uaq.mx**  
**Encargada: Paulina García Jiménez**  
**Dirígete con el profesor/a encargado de la materia**

## EXAMENES DE REGULARIZACIÓN

(Este trámite SOLO aplica en caso de haber transcurrido un semestre o más posterior a la no acreditación de la materia)

**Paso 1.** Realizar el llenado del formulario de Google Forms con los datos solicitados para registro de la información, este formulario se publica en la página de Facebook de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - UAQ

**NOTA** Únicamente hay una fecha al semestre para aplicar examen de regularización. Los datos con los que debe contar el formulario son los siguientes: nombre del alumno, expediente, nombre de la materia, nombre completo del profesor (a) (deberás presentar la materia con el docente que la presentaste anteriormente a la no acreditación).

**Paso 2.** Acércate al profesor para informarle que presentarás el examen.

**Paso 3.** Estar pendiente de la difusión de la publicación en la página de Facebook de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- UAQ de las materias que se ofertarán para exámenes de regularización.

**Paso 4.** Descargar el recibo tal como lo indica el calendario escolar "inscripción exámenes de regularización" y realizar el pago conforme a la fecha estipulada en el recibo.

**Paso 5.** El examen se realizará en periodo de regularización (revisar calendario), dependiendo de la fecha que te indique tu profesor.

# Trámites FCPS

**NOTA:** El periodo de exámenes de regularización sólo es uno, por lo que es importante revisar las fechas marcadas en el calendario. El examen de regularización se solicita al menos con un mes de anterioridad a la fecha marcada en el calendario como "Inscripción exámenes regularización y voluntarios previa autorización del H. Consejo Académico". Es importante descargar el recibo en la fecha marcada como "Inscripción a Exámenes de Regularización (...)" y realizar el pago cuando indique, en caso de no hacerlo se anula todo el trámite anterior. Para realizar el trámite del examen de regularización es necesario estar inscrito en el semestre que se está solicitando. Solicitar el examen con el docente que se reprobó la materia.

Para el caso de tercer intento en una misma materia, se puede solicitar que se cambie al docente (que será asignado por el Coordinador de Licenciatura). Recuerda: En caso de que ya no desees o puedas presentar cualquiera de los exámenes te recomendamos no descargar ni pagar el recibo.

**Lugar: Edificio B, planta baja**  
**Horario de atención: L-V de 9:00 a 15:00 hrs**  
**Tel. 442 192 12 00 /Ext. 5406**  
**escolar.fcps@uaq.mx**  
**Encargada: Paulina García**  
**Dirígete con el profesor/a encargado de la materia**

## KARDEX

Asistir a Edificio B, Planta baja con la secretaria de Coordinaciones (Cristina Ramírez Roque).

Pagar \$5 con número de expediente y nombre.  
Recoger el mismo día.

**NOTA: Este Kardex no tiene validez para trámites oficiales.**

**\*Este trámite también se puede realizar en el Portal UAQ con tu usuario y contraseña, tiene un costo de \$30 (este Kardex sí tiene validez oficial)**

<https://comunidad2.uaq.mx/portal/index.jsp>

**Lugar: Edificio B, Planta Baja**  
**Horario de atención: L-V de 8:00 a 16:00**  
**Tel. 442 192 12 00 / Ext. 5406**  
**Correo electrónico: cristinaramiez@uaq.mx**  
**Apoyo administrativo de Coordinaciones:**  
**Cristina Ramírez Roque**

## CONSTANCIA DE ESTUDIOS

Asistir al Edificio B, Planta baja con la Secretaria de Coordinaciones (Cristina Ramírez Roque).

Pagar \$10 con número de expediente y nombre.  
Recoger al día siguiente.

**\*Este trámite también se puede realizar en el Portal UAQ con tu usuario y contraseña, tiene un costo de \$50**

<https://comunidad2.uaq.mx/portal/index.jsp>

# Trámites FCPS

## ACLARACIÓN DE CALIFICACIONES

**Paso 1.** Llevar el número de grupo en donde te encontrabas inscrito (Revisar en Portal UAQ o en Dirección).

**Paso 2.** Llevar un oficio del docente con el cual te encontrabas cursando la materia, dirigido al docente con quien deberías haber cursado señalando la calificación obtenida y un texto exponiendo la situación. La comunicación entre docentes puede ser vía correo electrónico, sin embargo, se debe proporcionar el número telefónico de ambos docentes.

**Paso 3.** Se hace la corrección únicamente si los dos docentes están de acuerdo y el cambio se verá reflejado de 3 a 5 días hábiles. NOTA: En caso de que el semestre ya haya cerrado o alguno de los docentes no esté de acuerdo, el proceso es diferente y complejo. Para tales efectos pedir más información con Paulina García Jiménez.

**Lugar:** Edificio B, Planta Baja  
**Horario de atención:** L-V de 8:00 a 16:00  
**Tel.** 442 192 12 00 / Ext. 5406  
**Correo electrónico:** cristinaramirez@uaq.mx  
**Apoyo administrativo de Coordinaciones:**  
**Cristina Ramírez Roque**

## TUTORÍAS

Las tutorías tienen por objeto dar un acompañamiento y apoyo docente con carácter individual y grupal (acompañamiento de un tutor a un grupo-clase o a un grupo de tutorados de manera simultánea), este se ofrece como una actividad más del currículum formativo de los estudiantes, encaminado a fortalecer su proyecto de vida profesional.

Es importante señalar que la tutoría es obligatoria en 1° y 2° semestre de forma grupal. A partir de 3° semestre se lleva a cabo un proceso de designación de un tutor de manera individual, conforme a tu perfil académico. Es obligatorio para alumnos irregulares contar con un tutor.

### Actividades del tutor:

- Orientar en todos los procesos académicos y administrativos.
- Guiar en la toma de decisiones.
- Promover el desarrollo de una metodología de estudio, trabajo, disciplina y rigor intelectual de acuerdo con las exigencias de la formación académica.
- Encaminar el diseño y seguimiento del plan de vida y trayectoria escolar.
- Informar y sugerir actividades extracurriculares.
- Se emplean las nuevas tecnologías de la información y comunicación, para auxiliar en su labor tutorial.
- Promover la buena relación e integración de los grupos.
- Detectar oportunamente problemas de relación entre los grupos.

# Trámites FCPS

## Actividades del tutorado:

- Asistir a las citas en la hora y fecha acordadas con el tutor o tutora, verificando su registro en el SIPIT.
- Realizar las actividades que le proponga el tutor.
- Compartir información a su tutor o tutora docente sobre su trayectoria escolar.
- Consultar previamente al tutor antes de tomar decisiones que modifiquen su trayectoria académica.

**Lugar: Coordinación de Evaluación Curricular: Edificio B, Planta Baja, Segunda Puerta**

**Horario de atención: L-V de 9:00 a 17:00 hrs.**

**Tel. 442 192 12 00 / Ext. 5446**

**Correo electrónico: [evaluacion.curricularfcps@uaq.mx](mailto:evaluacion.curricularfcps@uaq.mx)  
Mtro. Javier Méndez Pérez**

## BECAS

Objetivo: El Programa de Becas de la Universidad Autónoma de Querétaro tiene como objetivo facilitar y promover el desarrollo individual y colectivo de los estudiantes de nuestra Alma Máter, posibilitando mejores oportunidades de educación y de crecimiento profesional de todos los estudiantes, para que puedan concluir sus estudios profesionales y de posgrado, y se conviertan en líderes de conocimiento en sus respectivas áreas de especialización, para así promover la equidad y contribuir con ello al desarrollo local, regional y nacional, ya que uno de los principales ejes que sustenta al departamento de becas es el de contribuir a generar núcleos académicos preparados, con estándares de calidad, capaces de transformar a nuestra sociedad.

**Área encargada: Coordinación General de Becas UAQ**

**Área encargada: Coordinación General de Becas UAQ**

**Ubicación: Cerro de las Campanas Centro Universitario  
-Edificio de Servicios Escolares, planta alta, Centro Universitario**

## Funciones:

- Buscar convenios de apoyo para alumna/os de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Dar información sobre los tipos de becas.
- Vigilar el cumplimiento de convenios de becas.
- Apoyar a las y los alumnos en sus trámites de becas.
- Fomentar la participación en convocatorias de apoyo.

**Tipos de becas: Internas, externas y mixtas.**

**\*Para más información consultar la siguiente página:**

<http://becas.uaq.mx/index.php>

**Otros tipos de apoyo son definidos como “aportaciones económicas o en especie que contribuyen a la formación de nuestros estudiantes”.**

*\*Para más información consultar el siguiente link:*

<https://becas.uaq.mx/index.php>

**Lugar: Edificio A, Planta Baja, Primera Puerta  
Horario de atención: L-V de 11:00 a 19:00 hrs.  
Tel. 442 192 12 00 / Ext.5401 y 3721 (Becas UAQ)  
Correo electrónico: [becasfcps@uaq.mx](mailto:becasfcps@uaq.mx)  
Dirígete con: Lic. Luis Jaime Gómez Valdelamar**

# Trámites FCPS

## FLEXIBILIDAD ACADÉMICA

La flexibilidad del plan de estudios se expresa en dos procesos: Intercambio de materias y movilidad académica. Es importante señalar que la elección de materias/unidades de intercambio o la movilidad académica, debe ser una acción corresponsable entre el alumno y su tutor, quienes de manera conjunta deberán elaborar la solicitud de movilidad académica.

## INTERCAMBIO DE MATERIAS O UNIDADES ALTERNATIVAS

Se entiende como intercambio de materias todo proceso mediante el cual se cambia una materia curricular por una materia opcional propuesta para el semestre en curso ofertado dentro de la UAQ.

**Requisitos para intercambiar materias:** Del 4° a 7° se puede realizar intercambio de materias o unidades de aprendizaje.

Es necesario que los estudiantes hayan tenido reuniones previas con el tutor asignado (individual o grupal) y registrado al menos tres asistencias en el Sistema Informático del Programa Institucional de Tutorías (SIPIT). Los estudiantes irregulares no podrán intercambiar materias hasta que regularicen su situación académica solamente se pueden intercambiar dos materias por semestre.

Se puede intercambiar una unidad de aprendizaje durante la carrera (esto es distinto a la movilidad académica) No se pueden intercambiar materias o unidades de aprendizaje no cursadas en semestres anteriores.

Las coordinaciones de cada carrera señalan en cada semestre las posibilidades de intercambio que hay para cada nivel.

**PASO 1.** La Coordinación de Evaluación Curricular ofrece pláticas informativas a los estudiantes sobre el intercambio de materias o unidades de aprendizaje, disponibles, en la que explica detalladamente los procedimientos correspondientes.

**PASO 2.** Los Coordinadores de Licenciatura abren la convocatoria a los docentes que tengan interés por presentar propuestas de materias de intercambio o unidad alternativa.

**PASO 3.** La Coordinación de Evaluación Curricular y los Coordinadores de Licenciatura revisan las propuestas de materias o unidades alternativas y realizan los ajustes correspondientes en caso de ser necesario.

**PASO 4.** Consejo Académico aprueba o no las materias o unidades de intercambio.

**PASO 5.** La Coordinación de Evaluación Curricular a través de la Coordinación de difusión abre plazo para recepción de solicitudes de intercambio de materias o unidad alternativa; para estudiantes.

**PASO 6.** El estudiante junto con su tutor elaboran la propuesta de intercambio ajustándose a los formatos establecidos por la Coordinación de Evaluación Curricular.

**PASO 7.** El estudiante entrega propuesta a la Coordinación de Evaluación Curricular (entrega original y 3 copias, firmadas en azul).

# Trámites FCPS

**PASO 8.** La propuesta es revisada por la Coordinación de Evaluación Curricular y la Comisión de Movilidad del Consejo Académico con base a los lineamientos del plan de estudios. Si es congruente, se firma; de lo contrario, se hacen observaciones y se regresa.

**PASO 9.** El estudiante recoge copia de la solicitud aprobada ante el Consejo Académico de la Facultad con la Coordinación de Evaluación Curricular.

**PASO 10.** Con la solicitud aprobada por el Consejo Académico y el formato de intercambio, el Consejo Académico de la Facultad envía a Coordinación de Control escolar para realizar los trámites administrativos para la apertura y registro de los grupos con materia o unidades de aprendizaje de intercambio.

**PASO 11.** El estudiante con la solicitud de intercambio de materias o unidades de aprendizaje verifica ante la Coordinación de Control Escolar el alta de la materias o unidad de aprendizaje de intercambio.

**PASO 12.** En caso de ser materias de otras facultades; el estudiante deberá llenar el formato para Intercambio de Materias (área profesionalizante) y entregarlo a la Coordinación de Control Escolar para la apertura y registro de los grupos con materia.

**Lugar:** Coordinación de Evaluación Curricular: Edificio B,  
Planta Baja, Segunda Puerta  
**Horario de atención:** L-V de 9:00 a 17:00 hrs.  
Tel. 442 192 12 00 / Ext. 5446  
**Correo electrónico:** [evaluacion.curricularfcps@uaq.mx](mailto:evaluacion.curricularfcps@uaq.mx)  
Mtro. Javier Méndez Pérez

## MOVILIDAD ACADÉMICA

“La movilidad académica se define como la estancia de un estudiante de la UAQ en otra universidad nacional o internacional por un tiempo definido para cursar una parte de sus estudios, de investigación u otro proyecto, y lo hace en el marco de un programa de movilidad o un convenio bilateral.”

### Requisitos mínimos

- Ser estudiante inscrito y regular de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Tener un promedio general mínimo de 8.0.
- No haber acumulado más de tres materias con NA en su programa académico.
- Haber aprobado al menos el cincuenta por ciento de los créditos o materias del programa de licenciatura, al momento de presentar la solicitud.
- Certificado de idiomas nivel B2 o equivalente.

**PASO 1.** La Coordinación de Evaluación Curricular ofrece pláticas informativas a los estudiantes sobre la flexibilidad académica en la que explica detalladamente los procedimientos correspondientes.

**PASO 2.** La Coordinación de Evaluación Curricular abre plazo para recepción de solicitudes de intercambio de materias o unidad alternativa.

**PASO 3.** El estudiante junto con su tutor elaboran la propuesta de intercambio ajustándose a los formato establecidos por Coordinación de Evaluación Curricular.

# Trámites FCPS

**PASO 4.** El estudiante entrega propuesta a la Coordinación de Evaluación Curricular (entrega original y 3 copias firmadas en azul).

**PASO 5.** La propuesta es revisada por la Coordinación de Evaluación Curricular y la Comisión de Movilidad del Consejo Académico con base en los lineamientos del plan de estudios. Si es congruente, se firma; de lo contrario, se hacen observaciones y se regresa.

**PASO 6.** Las propuestas de movilidad son aprobadas o no por el Consejo Académico.

**PASO 7.** El estudiante recoge copia de la solicitud aprobada ante el Consejo Académico y reúne la documentación requerida por la Dirección de Cooperación y Movilidad Académica de la UAQ.

**PASO 8.** El Consejo Académico elabora la carta de postulación y la manda a la Dirección de Cooperación y Movilidad Académica de la UAQ.

**PASO 9.** Con la documentación entregada por el estudiante y con la carta de postulación, la Dirección de Cooperación y Movilidad Académica de la UAQ turna las solicitudes, envía las propuestas a las universidades correspondientes.

**PASO 10.** Las universidades receptoras responden por escrito a las solicitudes de los estudiantes.

**PASO 11.** Con la respuesta de aceptación, el estudiante puede comenzar los trámites pendientes de la movilidad académica (visa, boletos de transporte, becas, según sea el caso).

**PASO 12.** La movilidad académica deberá realizarse con base en el calendario institucional fijado por la Dirección de Cooperación y Movilidad Académica de la UAQ.

**PASO 13.** Al regreso de la Movilidad, se deberá verificar que sean registradas adecuadamente las calificaciones obtenidas y comprobar el gasto de los recursos de apoyo recibidos, según sea el caso.

**Para más información: consultar el REGLAMENTO DE COOPERACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.**

<https://www.uaq.mx/leyes/Reglamento-Movilidad-Academica.pdf>

**En la Facultad dirigirse con: Lugar: Coordinación de Evaluación Curricular: Edificio B, Planta Baja, Segunda Puerta**

**Horario de atención: L-V de 9:00 a 17:00 hrs.  
Tel. 442 192 12 00 / Ext. 5446**

**Correo electrónico: [evaluación.curricularfcyps@uaq.mx](mailto:evaluación.curricularfcyps@uaq.mx)  
Mtro. Javier Méndez Pérez**

Dirección de Internacionalización y Enlace Global:  
Lugar: Dirección de Cooperación y Movilidad Académica,  
Planta Alta de Servicios Escolares.  
Tel. 442 192 12 00 / Ext. 3210, 3212, 3213 y 3219 Correo electrónico: [movilidad.academica@uaq.mx](mailto:movilidad.academica@uaq.mx) / [medellin@uaq.mx](mailto:medellin@uaq.mx)  
Dra. Adriana Medellín Gómez Para más información, [consultar: http://movilidad.uaq.mx/](http://movilidad.uaq.mx/)

# Trámites FCPS

## JUSTIFICANTES

**PASO 1.** Ir con tu coordinador de área a más tardar un día hábil después de tu reincorporación y llevar receta médica, oficio o escrito médico para que te firme el visto bueno (Vo. Bo).

**PASO 2.** Asistir a Edificio B, Planta baja con la Secretaria de Coordinaciones (Cristina Ramírez Roque), llevar el oficio o escrito médico firmado por tu Coordinador de área.

**PASO 3.** Recoger el oficio- justificante que el área te entregará el día que se te indique.

**PASO 4.** Presentar el oficio- justificante con el docente para evidenciar las faltas.

**NOTA:** Es decisión del docente aceptar o no aceptar el justificante.

**Lugar:** Edificio B, Planta Baja  
**Horario de atención:** L -V de 8:00 a 15:00  
**Tel.** 442 192 12 00 / Ext. 5406  
**Correo electrónico:** cristinaramirez@uaq.mx  
**Apoyo administrativo de Coordinaciones:**  
Cristina Ramírez Roque

## SALIDAS (VIAJES) APOYO DE TRANSPORTE

**PASO 1.** Elaborar un oficio con un mínimo de 1 mes de anticipación, dirigido a la Directora Dra. Marcela Ávila Eggleton de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Querétaro donde se solicite el apoyo de transporte, debe contener:

- Visto Bueno (Vo. Bo.) del Coordinador de la Carrera.
- Listado completo de alumnos (nombre completo) con número de expediente y firma.
- Nombre del maestro responsable.
- Copia del Seguro Facultativo de cada alumno.
- Publicidad del evento (ejemplo: cartel, flyer, invitación) justificando el motivo del viaje, lugar, días y horarios.

**NOTA:** Este apoyo está sujeto a aprobación y aplica únicamente cuando la salida esté contenida en el programa de la asignatura.

**Lugar:** Dirección, Edificio A, planta baja, primera puerta  
**Horario de atención:** L-V de 8:00 a 15:00  
**Tel.** 442 192 12 00 / Ext. 5404  
**Apoyo administrativo de Secretaría Administrativa:**  
Fabiola Olvera Montaña

## SERVICIO SOCIAL

**PASO 1.** Para iniciar tu Servicio Social debes cumplir con el 70% de créditos en nivel licenciatura y el 50% en nivel técnico superior. Si tienes duda sobre tu porcentaje, consulta con tu coordinador de servicio social de la facultad o campus.

**PASO 2.** Asesórate con tu coordinación de servicio social para elegir un programa del catálogo de servicio social.

**PASO 3.** En la institución, acuerda con el responsable del programa horario y actividades.

**PASO 4.** Date de alta al servicio social. Ingresa a:  
<https://dvs.uaq.mx/index.php/coordinaciones/servicio-social-2>  
Imprime el formato en 3 tantos.

# Trámites FCPS

**PASO 6.** Durante tu servicio debes cumplir con los reportes que te indique tu coordinador de servicio social de facultad o campus.

**PASO 7.** El responsable de programa dará seguimiento a tu servicio. Recuerda que debes cumplir 480 horas en un mínimo de 6 meses y un máximo de dos años. Una vez que las hayas concluido, inicia tu trámite de acreditación.

*Para mayor información consultar:* <http://dvs.uaq.mx/index.php/coordinaciones/servicio-social-2>

**NOTA:** Tener en cuenta las fechas para hacer la entrega del reporte final (es un mes previo a finalizar el semestre)

Lugar: Edificio TECAAL, Planta Alta  
Tel. 442 192 12 00 / Ext. 5411 y 5466  
Correo electrónico: [serviciosocialfcps@hotmail.com](mailto:serviciosocialfcps@hotmail.com)  
Dra. Martha Gabriela Rivera Lomas

## PRÁCTICAS PROFESIONALES

### ALTA / PASO1. SER ALUMNO REGULAR DE:

- 6to semestre, Desarrollo Local
- 6to semestre, Gestión Pública y Gobierno
- 8vo semestre, Ciencias Políticas y Admón. Pública
- 8vo semestre, Comunicación y Periodismo
- 8vo semestre, Sociología
- 8vo semestre, Relaciones internacionales

**PASO 2.** Contar con Seguro Facultativo vigente (Constancia de Vigencia de Derechos):

**Consúltalo aquí:**

<https://prevision.uaq.mx/index.php/seguros/sefa>

**PASO 3.** Llenar formulario de registro en el siguiente enlace:  
<https://forms.gle/HTeNKLcEXbzSmQJN9>

**PASO 4.** A tu correo proporcionado llegará tu oficio de presentación.

**PASO 5.** Búsqueda de Unidad Receptora:  
En las opciones que tiene la Coordinación de Prácticas Profesionales y Empleabilidad.  
Por cuenta propia utilizando tu carta de presentación.

**\*\*\*Las Unidades Receptoras nuevas tendrán que darse de alta en:** <https://forms.gle/PURnzQvQPd7UiiiC8>

**PAOS 6.** Al ser aceptado tu Unidad Receptora deberá enviar un oficio de aceptación (\*\*solicitar machote) al correo [practicas.fcps@uaq.edu.mx](mailto:practicas.fcps@uaq.edu.mx)

## LIBERACIÓN

**PASO 1.** Deberás realizar un Reporte Ejecutivo (\*\*solicitar machote) de tus horas realizadas.

**PASO 2.** Contestar la Encuesta de Salida para evaluar tu experiencia (Toma captura de pantalla al finalizar).  
Enlace: <https://forms.gle/SrXKEKwXkVRJzCBm8>

**PASO 3.** Tu Unidad Receptora deberá proporcionarte el Oficio de liberación (\*\*solicitar machote).

# Trámites FCPS

El **PASO 4**. Enviar punto 1,2 y 3 al correo:  
[practicascps@uaq.edu.mx](mailto:practicascps@uaq.edu.mx)

**PASO 5**. Tu Asesor Externo tendrá que responder su propia Encuesta de Salida.

Enlace: <https://forms.gle/md89FXddZj2zokGRA>

**PASO 6**. Una vez cubiertos los pasos anteriores serás considerado para la acreditación de la materia.

**Lugar: Edificio TECAAL, Planta Alta**  
**Horario de atención: L-V de 8:00 a 16:00**  
**Tel.442 192 12 00 / Ext. 5477 y 5466**  
**Coordinadora: Mtra. Mariana Campuzano**  
**Apoyo Administrativo: Maribel Suárez**

## TITULACIONES

El proceso de titulación aplica sólo para Egresados, hay 10 formas de vía de titulación. Las áreas involucradas en este trámite son: la oficina de Secretaría Académica de tu Facultad (ubicada en Dirección: planta baja del Edificio A) y Mesa de Profesiones (ubicada en planta alta de la oficina de Servicios Escolares).

### Elegir la vía de titulación:

- 1 Promedio
- 2 Acreditación de Estudios de Posgrado
- 3 Memoria de Trabajo Profesional
- 4 Memoria Servicio a la Comunidad
- 5 Cursos y Diplomados de Actualización y de profundización disciplinaria

**6** Elaboración de Libros de Texto

- Manual de prácticas
- Guía del maestro
- Trabajo de Investigación

**7** Examen de las áreas del conocimiento de la carrera de que se trate

- Exámenes del conocimiento de la carrera (3 exámenes)

**8** Modalidad CENEVAL- EGCEL

**9** Tesis individual

**10** Tesis colectiva

**PASO 1**. Elegir tu vía de titulación

**PASO 2**. De acuerdo a la vía de titulación que elegiste, descargar y llenar el formato de vía de titulación desde la página web oficial de la Facultad

<https://fcps.uaq.mx/index.php/estudiantes/formatos-para-tramites>

**PASO 3**. Una vez llenado tu formato, debes enviarlo por correo electrónico, junto con los documentos indicados en el mismo formato al correo: [consejofcpys@uaq.mx](mailto:consejofcpys@uaq.mx)

**Nota: en caso de no recibir respuesta envía un correo para dar seguimiento.**

**PASO 4**. Pasada la fecha del Consejo Académico, darle seguimiento al correo [consejofcpys@uaq.mx](mailto:consejofcpys@uaq.mx) para solicitar tu Carta de Aprobación de Vía de Titulación.

**Nota: cinco días hábiles a la sesión de consejo recibirás tu Carta de Aprobación de Vía de Titulación.**

# Trámites FCPS

**PASO 5.** Entrar al Portal de Alumnos UAQ y revisar la opción "Solicitud de Titulación", Seleccionar la Vía de Titulación elegida y previamente aprobada por Consejo Académico.

**PASO 6.** Tres días hábiles posteriores al movimiento en el Portal te aparecerá una lista de documentos según la Vía de Titulación. También, encontrarás una Carta dirigida al Consejo Universitario, la cual debes llenar y firmar.

**PASO 7.** Una vez reunidos los documentos solicitados y la carta con tus datos, debes enviarlos escaneados a Mesa de Profesiones al correo: [titulaciones.licenciatura@uaq.mx](mailto:titulaciones.licenciatura@uaq.mx)

**PASO 8.** Espera respuesta por parte de la Mesa de Profesiones.

**Nota:** las fotografías se entregan de manera presencial en Mesa de Profesiones.

**PASO 9.** Posterior, a la sesión de Consejo Universitarios debes verificar en el Portal UAQ que tu estatus aparezca como "Aprobado por Consejo Universitario".

**PASO 10.** Después de la Aprobación del Consejo Universitario debes agendar tu Ceremonia de Titulación en la Secretaría Académica de la FCPS. Para acordar fecha y hora debes **enviar un correo a:** [consejo.fcps@uaq.mx](mailto:consejo.fcps@uaq.mx) y **copia para** [pablo.jose.concepcion@uaq.mx](mailto:pablo.jose.concepcion@uaq.mx)

Pasados tres meses de tu Ceremonia de Titulación debes revisar en el Portal UAQ la calidad de "Titulo listo" y pasar a recogerlo a la Oficina de Mesa de Profesiones.

Si durante tu proceso de titulación te surge alguna duda puedes acercarte con la Mtra. Leticia Enríquez apoyo de la Secretaría Académica.

**TEL. 442 192 12 00 Ext. 5405 y 5404**  
**CORREO: [consejofcpys@uaq.mx](mailto:consejofcpys@uaq.mx) / [pablo.jose.concepcion@uaq.mx](mailto:pablo.jose.concepcion@uaq.mx)**  
**Lugar: Dirección, Edificio A, Planta Baja,**  
**Tel. 442 192 12 00 /Ext. 5405 y 5404**  
**Apoyo: Mtra. Leticia Enríquez**

*Mesa de Profesiones UAQ:*

**Lugar: Servicios Escolares, planta alta**  
**Horario de atención: L-V de 8:30 a 15:00 hrs**  
**Tel. 442 192 12 00 /Ext. 3256 y 3216**  
**[titulaciones.licenciatura@uaq.mx](mailto:titulaciones.licenciatura@uaq.mx)**

**Para más información, consultar:**  
**<http://dsa.uaq.mx/index.php/preguntas-frecuentes-titulacion>**

## BAJAS (BAJA DE MATERIAS / BAJA DEL SEMESTRE TEMPORAL O DEFINITIVA)

La baja de materias es cuando ya te inscribiste al semestre (con recibo pagado) y de pronto decides que necesitas o quieres dar de baja una (s) materia (s) para ese semestre. El alumno quiere continuar con sus estudios, sin embargo, decide hacer una pausa. En este caso debes dar de baja tu materia (s) en el Portal de Alumnos UAQ. Recuerda estar pendiente de las fechas indicadas en el calendario marcadas como "último día de baja de materias".

**NOTA:** en este trámite conservas tus derechos de estudiante (por ejemplo: el seguro facultativo)

\*La baja temporal es cuando el estudiante debe darse de baja por un periodo por alguna causa de fuerza mayor (enfermedad, trabajo, fallecimiento de un pariente cercano, etc.). Hay que considerar que al darse de baja temporal el estudiante se queda sin goce de derechos por ese semestre.

# Trámites FCPS

Para solicitar la baja temporal debes ir a Servicios Escolares a la ventanilla 8 con un oficio dirigido a Quien Corresponda, exponiendo los motivos de la baja y copia del INE. Posteriormente debes entregar una copia en tu Facultad.

\*La baja definitiva es cuando el alumno decide terminar sus estudios en la Universidad Autónoma de Querétaro.

## Proceso en periodo:

- Revisar en el Calendario Escolar la fecha correspondiente marcada como "Último día baja total del semestre", dirigirte a la Ventanilla asignada a tu facultad (FCPS: Ventanilla #8) y seguir el siguiente proceso:

- Elaborar una carta dirigida al Director de Servicios Académicos (M. C. Darío Hurtado Maldonado) incluyendo nombre, expediente, facultad, carrera, grupo, semestre que se está cursando actualmente y los motivos. En caso de encontrar alguna anomalía en las materias de alta y las materias asignadas deberás acudir a la ventanilla de servicios escolares correspondiente a tu plantel.

## Proceso fuera de periodo:

Si quieres tramitar tu baja y ya pasó la fecha indicada en el calendario aún es posible hacer el trámite, pero el proceso es el siguiente:

-Elaborar una solicitud ante la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario (consultar los requisitos directamente en Servicios Escolares).

## NOTA: Situaciones a considerar:

No hay devoluciones del dinero de la reinscripción.

- Este paso es sumamente importante pues es decisivo para una posible reanudación de los estudios posteriormente. En caso de abandonar las clases y de no realizar este procedimiento obtendrás una N.A. por cada materia que tengas asignada, de tal forma que podría dificultar o impedir el reingreso en un futuro.

- Solo se puede llevar a cabo este proceso de baja total del semestre si te has reinscrito, el no reinscribirte es considerado como baja automática del semestre.

- Se debe estar muy atentos a la fecha que el calendario escolar de la UAQ indique para el periodo de bajas.

**- Para más información consultar: Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro.**

**Art. 37-38.**

<https://www.uaq.mx/leyes/Reglamento-EstudiantesUAQ.pdf>

**Lugar: Control Escolar FCPS. Edificio B, Planta Baja.**

**Horario de atención L-V de 9:00 a 15:00 hrs.**

**Tel. 442 192 12 00 /Ext. 5406**

**escolar.fcps@uaq.mx**

**Responsable: Paulina García**

## CONVALIDACIÓN Y REVALIDACIÓN

La revalidación de estudios consiste en el reconocimiento y validez que nuestra universidad otorgue a los estudios realizados en otras instituciones o centros educativos que no tengan estudios incorporados a la UAQ. La convalidación de estudios es el mismo proceso, pero de estudiantes que estudian dentro de la UAQ y desean que les hagan válidos los estudios previos al cambiarse de una licenciatura a otra.

# Trámites FCPS

**PASO 2.** Se tomará en cuenta el resultado total del puntaje del EXHCOBA (sobre 180 puntos) que obtuvieron en la facultad o carrera de origen, este resultado deberá ser igual o mayor al de puntaje inferior del corte de ingreso obtenido por los estudiantes que ingresaron por la vía del examen de admisión en la generación que corresponda al ciclo escolar en el cual solicitan el ingreso.

**Para los estudiantes de otras universidades que quieren ingresar por la vía de la revalidación se establece:**

Si cuentan con 50% o más de su plan de estudios cursado o acreditado, no se les aplicará el examen EXHCOBA. Si han cursado menos del 50% de su plan de estudios deberán presentar el examen EXHCOBA

Cabe aclarar que todos los estudiantes de convalidación o revalidación se incorporan a las carreras desde el primer semestre, la diferencia está en que cursan menos materias. Los resultados que obtengan del EXHCOBA deberán ser comparados con los estudiantes de primer semestre que fueron seleccionados por la vía del examen de admisión.

**Lugar: Coordinación de Evaluación Curricular: Edificio B,  
Planta Baja, Segunda Puerta  
Horario de atención: L-V de 9:00 a 17:00 hrs.  
Tel. 442 192 12 00 / Ext. 5446  
Correo electrónico: [evaluacion.curricularfcps@uaq.mx](mailto:evaluacion.curricularfcps@uaq.mx)  
Mtro. Javier Méndez Pérez**

## SEGURIDAD COMPARTIDA

Se refiere a las acciones que hacen en conjunto los estudiantes y el personal, te invitamos a cuidar las instalaciones, ya que todos hacemos uso de ellas. Te recomendamos usar de

manera responsable las instalaciones; en los salones recuerda siempre apagar la luz, aire acondicionado y los ventiladores al salir, no comer dentro del salón, no pegar papeles en la pared (únicamente en el pizarrón de avisos), no rayar las paredes, ni las bancas, así como depositar la basura dentro de los botes designados. Uso correcto de cubrebocas y gel antibacterial o lavado de manos frecuente derivado de la Pandemia.

**PARA TU SEGURIDAD Y LAS DE LOS DEMÁS ES IMPORTANTE QUE TOMES ESTAS RECOMENDACIONES:**

- Participa** en los cursos de Primeros Auxilios que se imparten dentro de la Facultad.
- Identifica** las áreas que están designadas para fumar al interior de la Facultad, te pedimos que no tires las colillas en el piso y las deposites en los contenedores designados.
- Las bicicletas** tienen un lugar designado en las entradas vehiculares de la Universidad, favor de hacer uso de ellas y evitar encadenarlas en espacios de paso.
- Respetar** los lugares designados para personas con discapacidad, evita estacionarte en rampas, salidas de emergencia o subida de escaleras.
- Cuida** la flora y la fauna de los espacios de la Facultad.

**ACTIVIDADES DEL ÁREA:**

- Para tu seguridad, se han programada una serie de simulacros (dentro de la Facultad y a nivel Universidad), por favor participa activamente para saber qué hacer en caso de emergencia.
- Los extintores están ubicados de forma estratégica dentro de las Instalaciones de la Facultad, cuida de ellos
- Dirección (Edificio A)
- Centro de Cómputo (Edificio E)
- Coordinaciones (Edificio B)

# Trámites *FCPS*

- Biblioteca - Sala de Maestros (Edificio F)
  - Centro Integral de Medios (CIM)
  - Se cuenta con un desfibrilador, el cual, se encuentra ubicado en las Instalaciones de TV UAQ
- \*Para situaciones de emergencia como contingencias y accidentes favor de notificar directamente a la Dirección, para que se tomen las medidas pertinentes.**

**Lugar: Dirección, Edificio A, Planta Baja, Primera Puerta**

**Horario de atención: L-V de 8:00 a 15:00**

**Tel. 442 192 12 00 /Ext. 5437**

**Encargado de Mantenimiento y Obras de la FCPS:  
avier Ontiveros Torres**





*Comunidad  
Jaguar*

# Consejos

## Consejo Universitario

### Proceso de elección

#### Maestro

Cumplir con los requisitos previamente establecidos en el artículo 27 del Estatuto Orgánico UAQ,

El Rector convocará dentro de los primeros diez días del mes de agosto de cada año, a Asamblea General Anual de Maestros en ejercicio,

El Director presidirá la Asamblea,

Habrà quórum, en primera convocatoria, si asisten más del cincuenta por ciento de Maestros. Si no asiste el porcentaje mencionado se reiniciará el procedimiento treinta minutos después y habrá quórum, en segunda convocatoria, con el número de Maestros presentes, cualquiera que éste sea, Será designado Consejero, entre los Maestros asistentes quien reúna los requisitos.

#### Alumno

Los Consejeros Alumnos de cada Facultad, Escuela o Instituto, serán electos por su representación estudiantil, de acuerdo con los mecanismos que ellos mismos determinen.

#### Para el caso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:

Cumplir con los requisitos previamente establecidos en el artículo 28 del Estatuto Orgánico UAQ,

Presentar en tiempo y forma los requerimientos solicitados internamente en la Facultad, a través de una convocatoria emitida,

Seguir las reglas y tiempos de campaña establecidos,

Será designado consejero quien reúna los requisitos correspondientes y obtenga la mayoría de votos de la comunidad estudiantil.

Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. CAPÍTULO II DEL CONSEJO UNIVERSITARIO: Artículo 27- 37.  
Consultado en: <https://www.uaq.mx/leyes/documentos/EstatutoOrganicoUAQ.pdf>

### Conformación

Consejeros ex officio  
Consejeros designados  
Consejeros electos

Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. CAPÍTULO II DEL CONSEJO UNIVERSITARIO: Artículo 19- 21.  
Consultado en: <https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario>

<p><i>Funcionamiento</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se celebrarán sesiones ordinarias de manera mensual durante el último jueves de cada mes de acuerdo con lo que señale la Rectora.</li> <li>2. Se emiten convocatorias para los integrantes del Consejo y se les notifica personalmente.</li> <li>3. Se pasa lista en términos de los requerimientos de asistencia de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico UAQ, y considerando el tipo de sesión: ordinaria o extraordinaria.</li> </ol>	<p><i>Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. CAPÍTULO II DEL CONSEJO UNIVERSITARIO: Artículo 39- 88.</i>  <i>Consultado en: <a href="https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario">https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario</a></i></p>
<p><i>Atribuciones</i></p>	<p>I. Legislar en materia universitaria.</p> <p>V. Aprobar los planes y programas de estudio e investigación propuestos por las dependencias académicas competentes.</p> <p>XIV-XVIII. Nombrar al Rector, removerlo por causa grave, conocer de su renuncia y de sus licencias; y designar al Rector sustituto, interino o provisional, en los términos de la legislación universitaria.</p> <p>XXIV. Hacer cumplir la legislación universitaria aplicando las sanciones por violación a la misma.</p> <p>XXXI. Las demás que le otorgue la Legislación universitaria.</p>	<p><i>Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. CAPÍTULO II DEL CONSEJO UNIVERSITARIO: Artículo 38.</i>  <i>Consultado en: <a href="https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario">https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario</a></i></p>

## Consejo Académico

<p><i>Proceso de elección</i></p>	<p><b>Maestro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir con los requisitos previamente establecidos en el artículo 183 del Estatuto Orgánico UAQ,</li> <li>- La Directora, convocará dentro de los primeros diez días del mes de agosto de cada año, a Asamblea General Anual de Maestros en ejercicio.</li> <li>- La Directora presidirá la Asamblea.</li> <li>- Habrá quórum, en primera convocatoria, si asisten más del cincuenta por ciento de Maestros. Si no asiste el porcentaje mencionado se reiniciará el procedimiento treinta minutos después y habrá quórum, en segunda convocatoria, con el número de Maestros presentes, cualquiera que este sea.</li> <li>- Será designado Consejero, entre los Maestros asistentes quien reúna los requisitos.</li> </ul>	<p><i>Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. CAPÍTULO VIII DE LAS FACULTADES, ESCUELAS E INSTITUTOS: Artículo 183-187.</i>  <i>Consultado en: <a href="https://fcps.uaq.mx/index.php/conocenos/consejos">https://fcps.uaq.mx/index.php/conocenos/consejos</a></i></p>
-----------------------------------	--	---

<p><i>Funcionamiento</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se celebrarán sesiones ordinarias de manera mensual durante el último jueves de cada mes de acuerdo con lo que señale la Rectora.</li> <li>2. Se emiten convocatorias para los integrantes del Consejo y se les notifica personalmente.</li> <li>3. Se pasa lista en términos de los requerimientos de asistencia de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico UAQ, y considerando el tipo de sesión: ordinaria o extraordinaria.</li> </ol>	<p>Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. CAPÍTULO II DEL CONSEJO UNIVERSITARIO: Artículo 39- 88. Consultado en: <a href="https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario">https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario</a></p>
<p><i>Atribuciones</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Legislar en materia universitaria.</li> <li>V. Aprobar los planes y programas de estudio e investigación propuestos por las dependencias académicas competentes.</li> <li>XIV-XVIII. Nombrar al Rector, removerlo por causa grave, conocer de su renuncia y de sus licencias; y designar al Rector sustituto, interino o provisional, en los términos de la legislación universitaria.</li> <li>XXIV. Hacer cumplir la legislación universitaria aplicando las sanciones por violación a la misma.</li> <li>XXXI. Las demás que le otorgue la Legislación universitaria.</li> </ol>	<p>Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. CAPÍTULO II DEL CONSEJO UNIVERSITARIO: Artículo 38. Consultado en: <a href="https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario">https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario</a></p>
<h2>Consejo Académico</h2>		
<p><i>Proceso de elección</i></p>	<p><b>Maestro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir con los requisitos previamente establecidos en el artículo 183 del Estatuto Orgánico UAQ,</li> <li>- La Directora, convocará dentro de los primeros diez días del mes de agosto de cada año, a Asamblea General Anual de Maestros en ejercicio.</li> <li>- La Directora presidirá la Asamblea.</li> <li>- Habrá quórum, en primera convocatoria, si asisten más del cincuenta por ciento de Maestros. Si no asiste el porcentaje mencionado se reiniciará el procedimiento treinta minutos después y habrá quórum, en segunda convocatoria, con el número de Maestros presentes, cualquiera que este sea.</li> <li>- Será designado Consejero, entre los Maestros asistentes quien reúna los requisitos.</li> </ul>	<p>Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. CAPÍTULO VIII DE LAS FACULTADES, ESCUELAS E INSTITUTOS: Artículo 183-187. Consultado en: <a href="https://fcps.uaq.mx/index.php/conocenos/consejos">https://fcps.uaq.mx/index.php/conocenos/consejos</a></p>

<p><i>Conformación</i></p>	<p>Consejeros ex officio Consejeros electos</p>	<p>Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. CAPÍTULO VIII DE LAS FACULTADES, ESCUELAS E INSTITUTOS: Artículo 174-177. Consultado en: <a href="https://fcps.uaq.mx/index.php/conocenos/consejos">https://fcps.uaq.mx/index.php/conocenos/consejos</a></p>
<p><i>Funcionamiento</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se celebrarán sesiones ordinarias de manera mensual durante los primeros diez días de cada mes de acuerdo con lo que señale la Rectora.</li> <li>2. Se emiten convocatorias para los integrantes del Consejo y se les notifica personalmente.</li> <li>3. Se pasa lista en términos de los requerimientos de asistencia de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico UAQ, y considerando el tipo de sesión: ordinaria o extraordinaria</li> </ol>	<p>Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. CAPÍTULO VIII DE LAS FACULTADES, ESCUELAS E INSTITUTOS: Artículo 196-247. Consultado en: <a href="https://fcps.uaq.mx/index.php/conocenos/consejos">https://fcps.uaq.mx/index.php/conocenos/consejos</a></p>
<p><i>Atribuciones</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Emitir opinión al Consejo Universitario, respecto de reformas a la legislación universitaria;</li> <li>IV. Proponer la modificación, actualización y supresión de los programas académicos a cargo de la Facultad, Escuela o Instituto;</li> <li>VIII. Autorizar programas individuales de movilidad académica;</li> <li>XII. Conocer, discutir y en su caso aprobar las solicitudes de vías de titulación y temas de tesis a nivel licenciatura y posgrado, si procediere;</li> <li>XVIII. Las demás que le señale la legislación universitaria.</li> </ol>	<p>Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. CAPÍTULO VIII DE LAS FACULTADES, ESCUELAS E INSTITUTOS: Artículo 194. Consultado en: <a href="https://fcps.uaq.mx/index.php/conocenos/consejos">https://fcps.uaq.mx/index.php/conocenos/consejos</a></p>

## Consejo Estudiantil

<p><i>Proceso de elección</i></p>	<p>Será requisito indispensable ser elegido democráticamente por las y los integrantes del grupo o unidad de aprendizaje al que pertenece, contando por lo menos con la mitad de votos más uno.</p> <p>Llenar el formato de aprobación y ratificación de la elección interna, mismo que deberá contar las firmas de la mitad más uno de las y los miembros de su grupo.</p> <p>Durante su cargo como Consejero Estudiantil no podrá formar parte del Consejo Académico, Consejo Universitario y/o alguna otra asociación Política o Estudiantil dentro y/o fuera de la facultad.</p> <p>Cada grupo y/o unidad de aprendizaje deberá de designar a un Suplente que no forme parte del Consejo Académico ni Consejo Universitario, que asista a las sesiones cuando el Consejero Estudiantil no pueda presentarse.</p>	<p><b>Art. 5° de los Estatutos del Consejo Estudiantil FCPS</b></p>
-----------------------------------	--	---

<p><i>Conformación</i></p>	<p>Estará conformado por un estudiante de cada grupo y/o unidades de aprendizaje pertenecientes a los diferentes planes de estudios vigentes de las siguientes licenciaturas:</p> <p>Lic. En Comunicación y Periodismo.          Lic. En Ciencias Políticas y Administración Pública.          Lic. Desarrollo local.          Lic. Estudios Socioterritoriales.          Lic. Sociología.          Lic. Gestión Pública y Gobierno.          Lic. Relaciones Internacionales.          Así como un/a estudiante de cada grupo perteneciente al Área Básica</p>	<p><i>Art. 2° de los Estatutos del Consejo Estudiantil FCPS</i></p>
<p><i>Funcionamiento y Atribuciones</i></p>	<p>El Consejo Estudiantil tendrá una composición horizontal, todas y todos los miembros tendrán por igual el derecho de voz y voto.</p> <p>Las y los integrantes deberán reunirse en sesiones ordinarias como mínimo 4 sesiones al semestre, además queda la posibilidad de realizar juntas extraordinarias cada vez que algún Consejero/a Estudiantil lo considere pertinente y necesario.</p> <p>El Consejo Estudiantil se compone con las siguientes comisiones de carácter fijo que serán conformadas al inicio de los periodos de sesiones ordinarias y su funcionamiento será durante todo el periodo al cargo: • Finanzas • Becas • Identidad Jaguar • Difusión.</p>	

